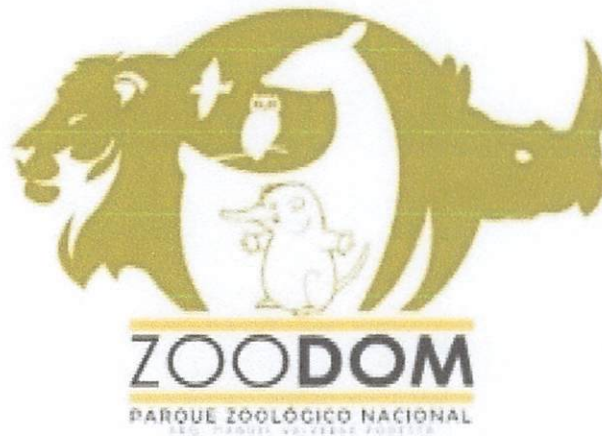


***PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
ARQ. MANUEL VALVERDE PODESTÁ***



***INFORME DE EJECUCIÓN Y AVANCE POA
PERÍODO JULIO – SEPTIEMBRE
TERCER TRIMESTRE 2025***





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito dar a conocer el nivel de ejecución y los avances alcanzados durante el tercer trimestre del año 2025 en relación con los planes operativos institucionales. Este documento constituye una herramienta de seguimiento y control que permite evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos, programas, proyectos y actividades planificados, así como la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

La elaboración del informe responde al compromiso de la institución con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, conforme a los lineamientos de planificación estratégica y la normativa vigente. Asimismo, constituye una herramienta clave para el seguimiento interno y un insumo fundamental para la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de la gestión en los diferentes niveles operativos y administrativos.

Durante el trimestre Julio – Septiembre 2025 se han monitoreado los principales indicadores de desempeño, se han actualizado los registros y evidencias de las actividades y acciones ejecutadas por las distintas unidades que conforman la estructura organizativa de la institución.

En este sentido, el informe no solo refleja el estado de avance de los planes, sino que también constituye una base de análisis para la evaluación integral de la gestión, orientada a consolidar la contribución a la misión institucional y el aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

El área Administrativa y Financiera tiene como propósito fundamental brindar apoyo técnico y operativo a todas las unidades del Parque Zoológico Nacional, contribuyendo a la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión institucional. Su accionar se orienta al fortalecimiento de los procesos administrativos, la optimización del uso de los recursos, el mantenimiento oportuno de la infraestructura y el cumplimiento de las normativas financieras y de control interno, impulsando de manera directa el logro de los objetivos y metas institucionales.

Eje Estratégico. Mejora de la Infraestructura física y del equipamiento.

- ❖ **Objetivo.** Mantener las instalaciones en condiciones óptimas, mediante la ejecución de programas de renovación, remozamiento, remodelación y mejora de la infraestructura física del parque, incluyendo las áreas de exhibición, zonas recreativas y espacios operativos.

Durante el tercer trimestre del año 2025, se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura del Parque Zoológico Nacional, en cumplimiento del plan, destacando las siguientes:

- ✓ **Reencauce de aguas pluviales y residuales de la Cañada de Cristo Rey y la 70:** Continuación de los trabajos de instalación de tuberías con capacidad adecuada para el manejo de los niveles de agua y residuos. Este proyecto, ejecutado en coordinación con la CAASD, presenta un avance aproximado del 60%, y constituye una obra clave para la sostenibilidad ambiental y la prevención de inundaciones.
- ✓ **Construcción de drenajes y filtrantes tipo "frances":** Avance del 50%. Estas obras buscan mejorar la contención de aguas y evitar la cenegación del terreno en exhibiciones afectadas, tales como el Zoo infantil, los espacios de los Cebúes, burritos, cabras y watusis.
- ✓ **Tratamiento periódico de aguas efluentes:** Se mantiene la aplicación continua de tratamientos mediante bombas dosificadoras de dióxido de carbono, con el fin de garantizar la salud y bienestar de los animales, preservar la calidad del agua y ofrecer un entorno limpio y seguro tanto para ejemplares como para visitantes.
- ✓ **Finalización del recinto de cuarentena:** obra iniciada en 2023 y continuada durante el año 2024, actualmente se inició con la preparación de la estructura que demanda la instalación los paneles solares que garantizarán el uso de energía renovable y limpia en ese proyecto, fortaleciendo con esto el compromiso con el medio ambiente y los programas de sostenibilidad ambiental. Este nuevo espacio asegura la puesta en práctica de los protocolos de bienestar animal, bioseguridad y control sanitario.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Ejecución del **plan de mantenimiento preventivo** con los siguientes logros relevantes:

- ✓ Construcción de la oficina de transportación. 100% completada.
- ✓ Impermeabilización del techo del pabellón de Endémicos. 60% de avance.
- ✓ Cambio del sistema de iluminación del pabellón de Endémicos. 100% ejecutado.
- ✓ Construcción del área de compostaje. 100% ejecutado
- ✓ Cambio de puerta y construcción del acceso inter exhibiciones en el recinto de los hipopótamos, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad operativa y bienestar animal. Esta intervención tiene como finalidad habilitar una vía de conexión segura entre espacios contiguos, que permita el traslado controlado de los ejemplares y facilite maniobras de emergencia o manejo veterinario, minimizando riesgos tanto para el personal técnico como para los animales. El nuevo acceso ha sido diseñado conforme a los estándares de seguridad y confinamiento recomendados para el manejo de ejemplares de gran tamaño y peso, utilizando materiales de alta resistencia y sistemas de cierre reforzado. Al cierre del tercer trimestre del año 2025, el proyecto presenta un avance del 90%.
- ✓ Ampliación del sistema de distribución de agua en el Parque Infantil. 100% ejecutado.
- ✓ Sustitución de pasamanos en la boletería 2 con acero inoxidable. 100% completado
- ✓ Instalación de una nueva estación de inversores en el Edificio Administrativo. En funcionamiento
- ✓ Cambio progresivo a iluminación solar en el área de parqueo y edificio administrativo.
- ✓ Construcción de nueva plataforma para tanque de gasoil del taller.
- ✓ Cambio y colocación de tejas en paraguas del Parque. 10% de avance.
- ✓ Modificación del espacio de Recursos Humanos. 15% de avance.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico. Fortalecimiento de controles operacionales.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el cumplimiento de los indicadores de gestión de los procesos claves y las normativas de control interno.

Durante el trimestre, se mantuvo el monitoreo, seguimiento y apoyo técnico a las distintas unidades para asegurar el cumplimiento de los indicadores institucionales, alcanzando resultados satisfactorios.

- **Índice de Gestión Presupuestaria.** A la fecha, no ha sido publicada la calificación del tercer trimestre de este indicador, no obstante la institución ha cumplido con la carga y validación de los registros de ejecución presupuestaria de los productos 5829 y 5839 en el sistema SIGEF, conforme a los plazos establecidos. En el segundo trimestre se logró una calificación de 96.00%
- **Portal NOBACI.** Al cierre del tercer trimestre de 2025, se ha alcanzado una calificación de 39% en el Portal de NOBACI. Para los próximos trimestres se mantiene el compromiso de continuar elaborando las documentaciones requeridas por las Nobacis, para asegurar un incremento sostenido de la calificación.
- **SISCOMPRAS.** En el tercer trimestre del 2025 se obtuvo una calificación de 91.86%
- **Resultados de las Mediciones del Portal de Transparencia.** La institución cumple con los estándares establecidos para los formatos y el tiempo de presentación de las informaciones que deben ser publicadas y actualizadas en el Portal Institucional para conocimiento de las Partes interesadas, a requerimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), de acuerdo a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, que establece como obligatoriedad, informar sobre la rendición de cuentas y la difusión de documentos e informaciones documentadas institucionales.
- **SISMAP.** Al cierre del tercer trimestre del año 2025, la institución alcanzó una calificación global de 84.59% en el SISMAP, superando la meta institucional prevista y consolidando así su posicionamiento entre las entidades públicas con un nivel de cumplimiento alto y sostenido en materia de gestión institucional, transparencia, control interno y servicio a la ciudadanía.

A continuación presentamos las calificaciones publicadas en el Portal de Transparencia, para el tercer trimestre del año:

JULIO - SEPTIEMBRE 2025	CALIFICACION
JULIO	97.71%
AGOSTO	99.12%
SEPTIEMBRE	Pendiente de calificación



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Transparencia

- ❖ **Objetivo.** Garantizar procesos de compras y contrataciones públicas eficientes, transparentes y alineados con la normativa vigente.

A continuación, se presenta las calificaciones de los subprocesos.

Subproceso	Puntuación Obtenida	Ponderación Máxima
Planificación de las compras	18.07	20
Gestión de procesos	15.00	15
Tiempo gestión de procesos	12.21	15
Administración de contratos	26.58	30
Compras Mipymes	20.00	20

Estos resultados reflejan el compromiso de la institución con una gestión transparente, planificada y con altos niveles de cumplimiento normativo, fortaleciendo la confianza institucional y la rendición de cuentas, garantizando el uso eficiente de los fondos públicos en beneficio de la misión institucional, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio institucional y a la consolidación de un espacio más seguro, funcional y acogedor para los animales, colaboradores y visitantes.

Gestión Financiera y Contable.

- ❖ **Objetivo.** Mantener actualizado el inventario de Activos fijos

Con el propósito de garantizar un control adecuado y transparente de los bienes institucionales, así como de asegurar una gestión eficiente de los recursos materiales del Parque Zoológico Nacional, durante el trimestre julio – septiembre de 2025, se ejecutaron diversas acciones orientadas a mantener actualizado el inventario de activos fijos.

Estas acciones permitieron contar con un registro actualizado de los recursos, materiales, activos y bienes muebles del zoológico, lo que contribuye al cumplimiento de las normativas establecidas por los órganos rectores y a la planificación oportuna de futuras adquisiciones y reposiciones.

Se realizó un inventario físico del Almacén General, como parte del plan de inventarios periódicos institucionales. Los resultados obtenidos fueron debidamente documentados y notificados a la Contraloría General de la República, conforme a las disposiciones vigentes.

Asimismo, el 90% de los activos adquiridos durante el trimestre fueron registrados oportunamente en el Sistema de Administración de bienes, en cumplimiento de las normativas y reglamentaciones emitidas por la Contraloría General.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

A la fecha, los inventarios institucionales se encuentran actualizados y conciliados, lo que permite disponer de información confiable y verificable para la elaboración de los estados financieros de corte y la toma de decisiones estratégicas sobre la administración y optimización de los recursos del Parque.

- ❖ **Objetivo.** Asegurar Estados financieros actualizados y coherentes con el desempeño financiero institucional.

En cumplimiento de las normas contables y fiscales vigentes, y con el propósito de respaldar una toma de decisiones informada, transparente y basada en evidencia, el Parque Zoológico Nacional mantiene registros contables precisos, actualizados y verificables, que reflejen fielmente la situación financiera de la institución.

Durante el período julio – septiembre de 2025, se elaboraron los estados financieros mensuales y los correspondientes al corte trimestral, garantizando su coherencia con los movimientos presupuestarios y contables del período. Estos reportes permiten monitorear la ejecución financiera, identificar oportunidades de mejora y facilitar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por los órganos de control, tales como la Contraloría General de la República, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Asimismo, la disponibilidad de información financiera oportuna y confiable contribuye a fortalecer la rendición de cuentas institucional, optimizar la planificación presupuestaria y sustentan las decisiones estratégicas vinculadas al manejo de los recursos públicos, en coherencia con los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad que rigen la gestión de la institución.

- ❖ **Objetivo.** Mantener mecanismos de control que garanticen la transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Con el fin de asegurar el uso eficiente, ético y responsable de los fondos institucionales, el Parque Zoológico Nacional desarrolla de manera continua las acciones orientadas al fortalecimiento de los controles internos financieros, en cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y demás disposiciones regulatorias aplicables al sector público.

Durante el tercer trimestre del 2025, se implementaron las siguientes acciones relevantes:

Conciliaciones bancarias mensuales: Se realizaron de forma sistemática, garantizando la correspondencia entre los registros contables institucionales y los movimientos reflejados en los estados bancarios, asegurando así la exactitud y trazabilidad de los fondos públicos.

Registro y control de productos presupuestarios: Se efectuó el registro y justificación de los productos 5829 y 5839, tanto en su ejecución física (cantidad de personas



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

beneficiadas y animales donados o trasladados) como en su dimensión financiera (ingresos y egresos asociados). Esta práctica refuerza la coherencia entre los resultados operativos y la ejecución presupuestaria.

Supervisión y validación de transacciones financieras: Se mantuvo el control de los procesos de pagos, compras y contrataciones, en apego a las políticas institucionales y normativas nacionales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas.

Estas acciones fortalecen la transparencia institucional y contribuyen a consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la honestidad y la responsabilidad administrativa, previniendo posibles desviaciones o irregularidades, y asegurando que los recursos públicos se utilicen exclusivamente para el logro de los objetivos institucionales.

La gestión financiera durante el tercer trimestre del 2025 evidencia un manejo responsable, ordenado y transparente de los recursos institucionales, en línea con los principios de la administración pública.

El mantenimiento de estados financieros actualizados, la ejecución de controles internos efectivos y la rendición oportuna de informes refuerzan la credibilidad y sostenibilidad del Parque Zoológico Nacional, garantizando la confianza de los entes fiscalizadores y de la ciudadanía en la gestión de los fondos públicos.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL:

El objetivo principal de esta Unidad, es promover la educación, sensibilización y participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad y el respeto por el medio ambiente, mediante el desarrollo e implementación de programas, proyectos y actividades educativas, recreativas y formativas dirigidas a diversos públicos, buscando fortalecer la conciencia ecológica de los visitantes, estudiantes y comunidades, fomentando valores de responsabilidad ambiental, sostenibilidad y coexistencia armónica entre los seres humanos y las especies, en coherencia con la misión institucional del Parque Zoológico Nacional como espacio de conservación, investigación y educación ambiental.

Las actividades y programas desarrollados por el Departamento de Educación Ambiental constituyen un pilar fundamental en el cumplimiento de la Misión Institucional del Parque Zoológico Nacional, orientada a promover la concientización, educación y acción en favor de la conservación de la fauna y del cuidado del medio ambiente.

Estas iniciativas no solo contribuyen al fortalecimiento del conocimiento ambiental, sino que también fomentan actitudes responsables, sostenibles y solidarias hacia la naturaleza, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y con los objetivos estratégicos institucionales vinculados a la educación, la conservación y la sostenibilidad.

Eje Estratégico. Formación y Educación ambiental.

- ❖ **Objetivo:** Impactar a 200,000 niños y jóvenes y 100,000 adultos, través de actividades de sensibilización sobre el cuidado, protección y preservación del medio ambiente y la fauna nacional y exótica de la colección

El Programa educativo del Parque Zoológico Nacional, se encuentra estructurado sobre un modelo participativo y vivencial de aprendizaje, que combina teoría, práctica y experiencia directa con los ejemplares y hábitats del parque. Su enfoque busca transformar la visita en una experiencia de aprendizaje significativa, promoviendo la conexión emocional con la biodiversidad y la responsabilidad individual colectiva hacia su protección.

Entre las principales acciones y actividades que integran este programa se destacan:

- Charlas educativas y guías interpretativas durante los recorridos en el parque, dirigidas a grupos escolares, universitarios, familias y visitantes en general.
- Charlas y talleres itinerantes realizados a través de los programas de labor social, y en visitas a centros educativos públicos y privados, con el propósito de llevar el mensaje de conservación más allá de las instalaciones del Parque Zoológico.
- Pasantías, prácticas supervisadas y programas de voluntariado enfocados en estudiantes universitarios de biología, medicina veterinaria, educación ambiental y



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

áreas afines, que fortalecen la vinculación académica y profesional con la conservación de la fauna.

- Actividades lúdicas y campañas de sensibilización, orientadas a promover buenas prácticas ambientales, tales como el manejo adecuado de los residuos, la protección de especies amenazadas y el uso responsable de los recursos naturales.

Con su accionar, el Departamento de Educación Ambiental reafirma su compromiso con la formación de una ciudadanía más consciente, informada y comprometida con la protección del patrimonio natural de la República Dominicana.

Durante el tercer trimestre del año 2025, el Departamento de Educación Ambiental logró mantener una programación constante y diversa, impactando positivamente a visitantes y participantes, mediante charlas educativas, talleres y actividades interactivas orientadas a la protección y conservación de la fauna y el medio ambiente.

VISITANTE	TERCER TRIMESTRE AÑO 2025			TOTAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
ADULTO	16,811	13,213	6,332	36,356
NIÑO	11,196	8,133	3,278	22,607
GRUPO	6,462	3,000	614	10,076
TOTAL	34,469	24,346	10,224	69,039

- **Charla Educativa en visitas a entidades educativas y recreativas:**

El programa de Charlas Educativas Itinerantes del Parque Zoológico Nacional constituye una de las principales herramientas de sensibilización y formación ambiental desarrolladas por el Departamento de Educación Ambiental, orientada a promover valores de respeto, protección y conservación de la fauna y del entorno natural.

Este programa está dirigido a estudiantes de centros educativos públicos y privados, así como a participantes de campamentos, clubes juveniles y entidades recreativas, con el propósito de acercar el mensaje educativo del zoológico a diferentes comunidades y sectores del país.

La actividad combina la exposición teórica con la interacción directa entre los participantes y ejemplares animales seleccionados, lo que convierte la experiencia en un espacio de aprendizaje dinámico, vivencial y multisensorial. Esta metodología fortalece el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que estimula la observación, la empatía y el sentido de responsabilidad ambiental, logrando un impacto más profundo y duradero en la conciencia de los niños y jóvenes.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Durante las charlas, los participantes pueden conocer de cerca y entrar en contacto controlado con ejemplares como crías de granja, erizos de tierra, conejos, conejillos de indias, pollitos, cabritas, cerditos, iguanas, cotorras, pericos y la Boa de la Española, entre otras especies cuidadosamente seleccionadas por su docilidad y valor educativo. Esta interacción permite que los niños comprendan la importancia del bienestar animal, el respecto a todas las formas de vida y la conservación de las especies nativas y endémicas.

En el tercer trimestre del año 2025, se realizaron quince (15) visitas a campamentos, con el propósito de ampliar el alcance del programa e incrementar el alcance en la sensibilización de niños y niñas, en el tema de la protección y el cuidado del medio ambiente.

Estas jornadas lograron impactar de manera directa a 670 niños y jóvenes, quienes recibieron formación en temas como:

- La importancia de la fauna para el equilibrio ecológico.
- El rol de los zoológicos en la conservación y la educación ambiental.
- Prácticas cotidianas de cuidado del entorno natural.

A continuación, se detallan las visitas /charlas realizadas:

CAMPAMENTO	NO. PARTICIPANTES
Preescolar Aventuritas	50
Colegio Imaginare	50
Comunidad Educativa Best Memories	50
Hormiguitas Nursery Preescolar	50
Campamento Zig Zag	50
My Summer Camp	50
Espai D" Art	50
Emotion Learning Center (ELC)	50
Ecolores	50
Campamento Parquécito	120
Acquaella	50
12 Campamentos	670

Los resultados de esta actividad reflejan avance en el cumplimiento de los objetivos del eje estratégico de Formación y Educación Ambiental, contribuyendo al fortalecimiento del compromiso ciudadano con la conservación



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Visita de diversos Campamentos de verano:**

Durante el verano El Zoodom recibió más 5 mil niños de diferentes campamentos del Distrito Nacional, quienes participaron en charlas educativas de concientización ambiental durante su recorrido guiado en tren.

- **Programa Labor Social Estudiantil**

El Programa de Labor Social Estudiantil desarrollado por el Parque Zoológico Nacional tiene como propósito fundamental fomentar en los jóvenes una conciencia ambiental activa, mediante su participación directa en actividades relacionadas con la protección, cuidado y conservación de la fauna y el medio ambiente.

Este programa constituye un espacio de aprendizaje práctico que vincula la formación académica con la responsabilidad social, en cumplimiento de lo establecido por la Ley No. 179-03, la cual dispone la realización de treinta (30) horas de labor social como requisito formativo para los estudiantes de tercero (3ro) y cuarto (4to) grado del nivel medio.

A través de esta iniciativa, los participantes tienen la oportunidad de involucrarse en diferentes áreas operativas y educativas del zoológico, desarrollando tareas supervisadas que contribuyen tanto al cumplimiento de los objetivos institucionales como a su formación integral. Las actividades incluyen apoyo en el mantenimiento básico de áreas verdes, acompañamiento en las charlas educativas y colaboración en proyectos de educación ambiental y conservación.

El programa busca que los jóvenes comprendan el rol esencial de la fauna en los ecosistemas, la importancia de mantener el equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar comportamientos responsables frente al entorno natural. De esta manera, el Zoológico Nacional no solo se consolida como un centro de conservación, sino también como un espacio de formación ciudadana y ambiental.

Durante el tercer trimestre del año 2025, tres (3) estudiantes participaron activamente en diversas labores asignadas dentro del parque, contribuyendo de forma significativa al cumplimiento de la misión institucional y fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad ambiental. La experiencia obtenida por los estudiantes permitió evidenciar una alta motivación y aprendizaje significativo, fortaleciendo sus valores de responsabilidad, respeto por la vida silvestre y trabajo en equipo. Detalle de las participaciones:

Centros Educativos	Cantidad de Estudiantes
Politécnico Loyola	1
Cenapec	1
Liceo Semipresencial Arroyo Hondo	1
Total	3



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

✓ Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas

El programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas del Parque Zoológico Nacional constituye una herramienta clave para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y futuros profesionales en áreas vinculadas a la biología, medicina veterinaria, conservación, educación ambiental, gestión de recursos naturales y otras disciplinas.

El propósito fundamental de este programa es ofrecer una experiencia educativa práctica, significativa y aplicada, en un entorno de aprendizaje real, que permita a los participantes complementar los conocimientos teóricos adquiridos en sus instituciones educativas con la experiencia directa en el manejo de especies, la preservación de la biodiversidad y el desarrollo de programas de educación ambiental.

A través de su integración en las distintas áreas técnicas y administrativas del parque, los pasantes y practicantes tienen la oportunidad de contribuir activamente a los procesos de conservación, investigación, manejo de la fauna y mejora continua de los servicios institucionales, fortaleciendo sus competencias profesionales, su sensibilidad ambiental y su compromiso ético hacia la naturaleza.

Este programa, además, forma parte de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, y responde al objetivo estratégico institucional de impulsar la formación de nuevos talentos comprometidos con la conservación ambiental y el bienestar animal, fomentando una red de colaboración interinstitucional con universidades, institutos técnicos y centros educativos.

Durante el tercer trimestre del año 2025, se recibieron:

Una (1) estudiante de la carrera de Medicina Veterinaria, procedente de una universidad de los Estados Unidos, quien desarrolló una pasantía supervisada en el área de manejo y cuidado de fauna silvestre, realizando actividades prácticas en nutrición, comportamiento animal, bienestar y procedimientos veterinarios básicos. Esta experiencia le permitió fortalecer sus competencias profesionales y ampliar su conocimiento sobre el manejo técnico y ético de animales bajo el cuidado humano, dentro del marco de los programas de conservación del Zoológico.

Dieciséis (16) bachilleres técnicos del Politécnico Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), quienes realizaron su práctica en el área de tecnología e innovación, participando en actividades relacionadas con multimedia y mejoras en el aspecto digital.

Estas experiencias han contribuido al desarrollo de capacidades en los participantes, al tiempo que fortalece el vínculo del Zoológico Nacional con el sector académico, promoviendo la educación experiencial, la transferencia de conocimiento y la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad y la conservación de la fauna



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Otras actividades que apoyan el objetivo educativo**

Cumplimiento del programa para la conmemoración de fechas ambientales. Para el Tercer trimestre del año, se programaron y ejecutaron cuatro (4) actividades:

26 de julio. – **Día Internacional para la Conservación del Ecosistema de Manglares.** Para conmemorar esta importante fecha ambiental, realizamos una jornada de siembra en los alrededores del parque infantil, con la participación de 150 miembros de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Procesadores de Harina, Inc. (COOPROHARINA).

Del 20 al 28 de julio – **Semana de los Manglares.** Con motivo de esta conmemoración, el 23 de julio, en colaboración con el Grupo Jaragua, realizamos diversas actividades educativas en el área del Herpetario, enfocadas en destacar la importancia de los manglares. En la jornada participaron 400 estudiantes del Campamento Capotillo Avanza, coordinado por el Ministerio de Interior y Policía.

7 de agosto. - **Día Mundial de la Conservación del Suelo.** Con motivo de esta fecha ambiental, realizamos una jornada de siembra frente al área de los bisontes, con la participación de 40 estudiantes del Colegio Tía Susana.

4 de Octubre.- **Día Mundial de los Animales.** El objetivo de esta conmemoración es crear conciencia sobre la importancia del bienestar animal, promover la protección de las especies y fomentar una convivencia responsable entre los seres humanos y los animales. Para ello, realizamos una presentación con diversos ejemplares, permitiendo que los estudiantes pudieran interactuar directamente con los mismos.

Eje Estratégico. Medición de los servicios y Atención al Ciudadano.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar un proceso objetivo, sistemático y confiable para la medición periódica de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, a fin de fortalecer la transparencia institucional y promover la mejora continua de la gestión pública.

Con el propósito de mantener una comunicación efectiva con nuestros usuarios y conocer su nivel de satisfacción respecto a los servicios brindados, el Parque Zoológico Nacional implementa de manera permanente un sistema de evaluación y retroalimentación ciudadana, basado en la aplicación de encuestas de satisfacción. Este instrumento permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y áreas críticas que requieren acciones correctivas o preventivas.

Durante el período julio – septiembre de 2025, se mantuvo la aplicación diaria de encuestas a los visitantes que participaron en los servicios de visita guiada y no guiada, así como la aplicación periódica a los usuarios de los programas de Charlas Educativas, Labor Social Estudiantil, pasantías y Prácticas supervisadas, todos ellos comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Las mediciones incluyen la valoración de atributos de calidad del servicio recibido definidos en la carta compromiso. Los resultados obtenidos constituyen una herramienta clave para la evaluación de la satisfacción del ciudadano, el fortalecimiento de la gestión de calidad institucional y la rendición de cuentas ante los órganos de control y la ciudadanía.

- **Medición del Servicio Visita Guiada y/o No Guiada**

MES	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
JULIO	99,53%	99,73%	99,94%	99,84%	99,87%
AGOSTO	99,76%	99,82%	99,88%	99,85%	99,91%
SEPTIEMBRE	99,42%	98,91%	99,71%	99,82%	99,78%
PROMEDIO TRIMESTRE	99,57%	99,49%	99,84%	99,84%	99,85%

- **Medición del Servicio Programa Labor Social y Charlas Educativas**

MES	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
JULIO	100%	100%	100%	100%	100%
AGOSTO	100%	100%	100%	100%	100%
SEPTIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO TRIMESTRE	100%	100%	100%	100%	100%

- **Medición de los Servicios Pasantía y Práctica Supervisada**

MES	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
JULIO	100%	100%	100%	100%	100%
AGOSTO	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
SEPTIEMBRE	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
PROMEDIO TRIMESTRE	100%	100%	100%	100%	100%



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Medición de la satisfacción del usuario.**

Durante el tercer trimestre del año 2025, el Parque Zoológico Nacional recibió, por parte del Ministerio de Administración Pública, MAP, el informe oficial con los resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios, aplicada en cumplimiento de los lineamientos y criterios de evaluación establecidos y a las normativas de gestión de calidad del servicio público. Participación de 411 personas encuestadas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la institución alcanzó una calificación global de satisfacción del 91%, reflejando un alto nivel de valoración positiva por parte de los usuarios que recibieron los servicios brindados por el Parque. Este resultado evidencia la efectividad de las acciones implementadas para fortalecer la calidad de la atención, la eficiencia de los procesos y la orientación al ciudadano.

El informe destaca, entre los principales aspectos bien valorados por los usuarios, la amabilidad del personal, la claridad de la información suministrada, la facilidad en el acceso a los servicios y la rapidez en la atención, lo que demuestra el compromiso sostenido del personal con la mejora continua y el cumplimiento de los estándares de calidad institucional.

No obstante, también se identificaron oportunidades de mejora, particularmente en lo vinculado a la disponibilidad e información actualizada en los medios digitales y la infraestructura de atención en puntos de servicio, los cuales obtuvieron puntuaciones ligeramente inferiores al promedio general.

En revisión del informe de resultados se identificaron oportunidades de mejora en diversas dimensiones relacionadas con la calidad de nuestros servicios. En ese sentido, asumimos el compromiso de implementar las siguientes acciones, con el propósito de fortalecer los aspectos señalados y mantener los niveles de satisfacción en rangos óptimos:

- Optimizar el área de espera para ofrecer mayor comodidad a los usuarios.
- Fortalecer la apariencia física de las instalaciones y equipos.
- Mejorar la presentación del personal en cuanto a identificación, higiene y lenguaje corporal.
- Fortalecimiento de la capacitación del personal en atención al ciudadano y comunicación efectiva.

Con estas acciones, el Parque Zoológico Nacional reafirma su compromiso con la excelencia en la prestación de los servicios públicos, asegurando que cada experiencia del ciudadano contribuya positivamente a su percepción institucional y a la consolidación de una cultura de calidad orientada a la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer el servicio a la ciudadanía.

En el marco del compromiso institucional con la transparencia, la calidad y la participación ciudadana, el Parque Zoológico Nacional mantiene en funcionamiento los mecanismos establecidos para garantizar el acceso oportuno a la información pública, así como para recibir, gestionar y dar respuesta efectiva a las inquietudes, quejas, sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos.

- **Nivel de cumplimiento del Libre Acceso a la Información**

Durante el período Julio- Septiembre de 2025 se recibieron dos (2) solicitudes formales de información pública a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), ambas -atendidas y respondidas dentro del plazo establecido por la ley 200-04.

- **Del Sistema De Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.**

Con el propósito de asegurar una comunicación abierta y efectiva con la ciudadanía, se llevaron a cabo las acciones de monitoreo y verificación periódica de los canales habilitados para la recepción de reportes, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Canales de recepción y resultados del trimestre julio – septiembre 2025:

- ✓ **Buzones físicos.** Se recibieron un total de 21 reportes, distribuidos en siete (7) quejas, trece (3) sugerencias y una (1) felicitación. El 100% de los reportes que contenían información de contacto fueron atendidos y respondidos oportunamente, dentro de los plazos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, asegurando una gestión eficiente y transparente en cada caso.
- ✓ **Buzón Digital.** Durante este trimestre no se recibieron reportes a través de esta vía. Sin embargo, se mantuvo su disponibilidad y monitoreo constante como canal activo para la recepción de comentarios ciudadanos.
- ✓ **Línea 311.** Este canal nacional, gestionado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), permite la comunicación directa y centralizada de quejas y sugerencias. En el período reportado no se registraron reclamaciones vinculadas al Parque Zoológico Nacional.

- **Requerimientos de DIGEIG.**

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, la comisión de Integridad de la Institución, en coordinación con la persona



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

responsable de Acceso a la información y Planificación y Desarrollo, llevó a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de la Matriz Conductual de Corrupción.
- ✓ Elaboración del Plan Operativo para la Integridad.
- ✓ Se continuó con la coordinación interna de la Campaña nacional “Dominicana Sin Corrupción, bajo los lineamientos del Plan para la Integridad de la quinta edición de la campaña”.
- ✓ Durante la campaña “**Dominicana Sin Corrupción**”, los valores difundidos mensualmente por nuestras redes sociales fueron seleccionados por la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**. Tras cada publicación, se remitieron las evidencias correspondientes a dicha entidad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos

Todos los documentos e informaciones documentadas mencionadas anteriormente, fueron remitidos a la Dirección General de Ética e Integridad.

DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad tiene como propósito atraer, desarrollar, motivar y retener personal competente y comprometido con la misión institucional, asegurando condiciones adecuadas de trabajo, oportunidades de capacitación y mecanismos de evaluación del desempeño que impulsen la mejora permanente de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Eje Estratégico. Fortalecimiento institucional y Desarrollo del personal

- ❖ **Objetivo.** Desarrollar las habilidades, competencias y capacidades del personal, con la finalidad de mejorar su desempeño y contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales

El Programa de Desarrollo del Personal fue ejecutado conforme a lo establecido en la planificación anual de capacitación, priorizando las necesidades formativas identificadas en las distintas áreas operativas y administrativas.

Este programa busca potenciar las competencias técnicas, profesionales y actitudinales del recurso humano, garantizando una mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y en la eficiencia de los procesos internos.

Durante el período evaluado, se ejecutaron las acciones formativas planificadas, dando cumplimiento al Plan Anual de Capacitación establecido.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

A continuación, se presenta un resumen de las acciones desarrolladas.

CAPACITACIONES	PARTICIPANTES	HORAS / HOMBRE FORMACION
JULIO		
Taller Ley 41-08	31	62
Socialización del nuevo sistema integral para la gestión de solicitudes de compras, almacén y Compras y Contrataciones	17	34
Manejo del Estrés Laboral	25	200
TOTAL CAPACITACIONES JULIO	73	296
AGOSTO		
Taller Trato Digno hacia las personas con Discapacidad	87	261
Taller Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos	40	80
Inducción a la Administración Pública	31	62
El reino oculto de los Monos	8	12
Calidad en el Servicio	26	208
Manejo y Funciones del Cuidador	15	22,5
Charla Prevención del Cáncer de Mama	17	17
Cuidando la vida, gestionando los recursos. (Retos y soluciones en zoológicos)	5	10
Cómo elaborar resúmenes para presentar en eventos académicos	5	10
Cuando la naturaleza pide ayuda (Estrategias y desafíos del rescate de fauna silvestre)	5	10
TOTAL CAPACITACIONES AGOSTO	239	692,5
SEPTIEMBRE		
Tipos de Primates	9	13,5
Mono Verde Africano (Chlorocebus abaeus)	9	13,5
Del hallazgo a la acción. (Metodología práctica para transformar el bienestar animal.)	5	10
Diseño de un plan de medicina preventiva (de lo ideal a lo real)	5	10
Enriquecimiento ambiental (el papel del cuidador en la ejecución de programas efectivos)	5	10
TOTAL CAPACITACIONES SEPTIEMBRE	33	57

- **Indicador de capacitación.** Horas/hombre de formación mensual \geq 150 horas.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
Horas/Hombre invertidas en Capacitación	296	692.5	57	1,045.5
Participación en acciones formativas	73	239	33	345



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la estructura organizativa y el cumplimiento de indicadores.

Índice de Rotación mensual

Con el propósito de garantizar la estabilidad, eficiencia y sostenibilidad de la estructura organizativa, así como el cumplimiento de indicadores de gestión institucional, se da seguimiento continuo al indicador de rotación general, el cual constituye una métrica clave para evaluar la retención del talento humano y la salud organizacional del Parque Zoológico Nacional

Durante el trimestre julio – septiembre de 2025, el indicador de rotación general del personal se mantuvo en niveles por encima del promedio establecido, el cual debe ser igual o inferior al 3%, conforme a los estándares internos establecidos. Este resultado refleja la necesidad de fortalecer el proceso de reclutamiento y selección, el clima laboral y la gestión de los recursos humanos a nivel general.

El ZOODOM realiza esfuerzo para mantener un bajo índice de rotación, en vista de que favorece la continuidad operativa, reduce los costos asociados a procesos de reclutamiento y capacitación, y contribuye a preservar el conocimiento institucional, factores esenciales para el logro sostenido de los objetivos estratégicos del Zoológico.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos de personal (ingresos y desvinculaciones) registrados durante el período, desglosados por mes.

CONTROL DE INGRESOS Y SALIDAS DE PERSONAL				
ROTACIÓN DE PERSONAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL PROMEDIO
INGRESO	8	8	8	24
SALIDA	6	10	12	28
Total movimientos	14	18	20	52
No. Empleados por mes.	197	195	191	199
Índice Rotación General	3.55%	4.62%	5.24%	4.47%

- **Seguimiento al cumplimiento del SISMAP**

En el marco del objetivo institucional de mantener la calificación general del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) por encima del 80%, el Parque Zoológico Nacional ha continuado fortaleciendo sus procesos administrativos, técnicos y de gestión, orientando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de los establecidos por el Ministerio de Administración Pública, MAP.

Al cierre del tercer trimestre del año 2025, la institución alcanzó una calificación global de 84.59% en el SISMAP, superando la meta institucional prevista y consolidando así su posicionamiento entre las entidades públicas con un nivel de cumplimiento alto y sostenido en materia de gestión institucional, transparencia, control interno y servicio a la ciudadanía.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Este resultado evidencia el compromiso del equipo directivo y de todas las áreas funcionales con la mejora continua, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas, asegurando la alineación con las políticas y lineamientos del MAP, así como con los principios de la buena gobernanza pública.

El logro de este objetivo al 100% refleja los avances obtenidos en los diferentes ejes de evaluación del SISMAP.

La institución continuará implementando acciones orientadas a mantener y superar esta calificación en los próximos períodos, priorizando la actualización de normativas internas, la capacitación del personal y la optimización de procesos que contribuyan al fortalecimiento de la excelencia institucional.

- **Actualización de Nóminas en el Portal de Transparencia**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y las directrices del Ministerio de Administración Pública (MAP), el Parque Zoológico Nacional mantiene actualización oportuna y veraz de la información institucional publicada en el Portal de Transparencia Gubernamental.

Durante el período correspondiente al tercer trimestre del año 2025, se garantizó la actualización mensual de las nóminas de personal dentro del formato oficial y en los plazos establecidos por la normativa vigente, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%.

Estas publicaciones incluyen la relación detallada del personal fijo, contratado y temporal, así como las remuneraciones y demás informaciones requeridas, asegurando así la trazabilidad, rendición de cuentas y acceso público a la información sobre el uso de los recursos institucionales.

La consistencia en la actualización de este componente refuerza el compromiso del Zoológico Nacional con la transparencia administrativa, la gestión ética de los recursos humanos y el cumplimiento de los estándares de gobierno abierto, promoviendo la confianza ciudadana y el fortalecimiento del control social sobre la gestión pública.

Eje Estratégico. Desarrollo Organizacional

- ❖ **Objetivo.** Mejorar la eficiencia, productividad y capacidad del personal mediante el fortalecimiento del proceso de Evaluación del Desempeño, como herramienta de gestión del talento y mejora continua.

Evaluación del Desempeño

Durante el período julio – septiembre de 2025, el Parque Zoológico Nacional dio cumplimiento a las acciones programadas correspondientes a la fase de monitoreo del Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral, en coherencia con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las políticas internas de gestión del talento humano.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Este proceso, esencial para garantizar la eficiencia institucional, busca medir los avances individuales y colectivos en relación con los objetivos establecidos en los Acuerdos de Desempeño, así como promover una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la transparencia y la mejora continua.

Entre los principales logros alcanzados durante el trimestre se destacan:

- ✓ El 100% de los colaboradores que ingresaron durante el trimestre cuentan con su Acuerdo del Desempeño debidamente elaborado, revisado y firmado por el servidor y su supervisor inmediato, en cumplimiento con lo establecido.
- ✓ Al Cierre del trimestre se había completado el 80% de la fase de monitoreo trimestral, con la evaluación del progreso en el cumplimiento de las metas individuales y colectivas, identificar oportunidades de mejora y ajustar estrategias cuando sea necesario.
- ✓ Al 30 de septiembre de 2025, el 80% de las áreas pudo cerrar la etapa de revisión trimestral de metas y objetivos definidos en los Acuerdos del Desempeño, con la reunión correspondiente, dejando constancia formal mediante la minuta de seguimiento, con la firma de los presentes y el registro del desarrollo, conclusiones y compromisos asumidos.

Este proceso ha permitido fortalecer la comunicación entre líderes y colaboradores, mejorar la trazabilidad de los resultados y garantizar una gestión más efectiva de los recursos humanos, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

- **Evaluación del Período Probatorio.**

En el marco del proceso de inducción, seguimiento y consolidación del talento humano, se ejecutó la Evaluación del período probatorio, cuyo objetivo principal es confirmar la idoneidad del servidor para el cargo que ocupa, tanto en términos de competencias técnicas como de adaptación a la cultura institucional del Parque.

Este instrumento permite valorar aspectos tales del desempeño como:

- Cumplimiento de las funciones asignadas
- Nivel de compromiso, responsabilidad y puntualidad
- Capacidad de trabajo en equipo y comunicación efectiva
- Actitud frente a la cultura organizacional
- Identificación de necesidades de formación o acompañamiento.

Durante el tercer trimestre del año 2025, se aplicaron dos (2) evaluaciones del período probatorio, abarcando el total de colaboradores que le correspondía por el tiempo laborado durante este período.

Los resultados obtenidos reflejan un alto nivel de cumplimiento y adaptación por parte del personal evaluado, evidenciando fortalezas en las competencias laborales y actitudinales



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

observadas. Asimismo, se identificaron áreas de mejora que servirán de base para la planificación de las acciones formativas y de desarrollo, en coherencia con el Plan de Capacitación Institucional.

El fortalecimiento del proceso de Evaluación del Desempeño y del Período Probatorio contribuye directamente a la profesionalización de los recursos humanos del Parque Zoológico Nacional, asegurando que cada colaborador cuente con metas claras, seguimiento continuo y retroalimentación constructiva oportuna.

De igual forma, permite a la institución, consolidar una gestión más eficiente, objetiva y alineada a los principios de la administración pública moderna, en la que la transparencia, la meritocracia y la mejora continua son pilares fundamentales.

Eje Estratégico. Salud y Bienestar del Personal

- ❖ **Objetivo.** Promover la salud integral y el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores del Parque Zoológico Nacional, mediante la coordinación y ejecución de acciones preventivas, programas de educación sanitaria y actividades de promoción de la Seguridad y Salud Ocupacional, orientadas a fomentar una cultura organizacional basada en el autocuidado, la prevención y la calidad de vida laboral.

Durante el tercer trimestre del año 2025, se desarrollaron diversas acciones dirigidas a fomentar buenas prácticas que contribuyan a fortalecer las condiciones de salud, seguridad y bienestar del personal, en cumplimiento del programa institucional de Salud y Seguridad ocupacional, en alineación con las políticas del Ministerio de Administración Pública (MAP).

- ✓ En el mes de agosto se impartió la charla sobre la prevención del cáncer, con el objetivo de promover la concienciación, educación y sensibilización del personal sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama. La actividad busca fomentar una cultura de autocuidado y salud preventiva, motivando al personal a realizar chequeos médicos periódicos y a adoptar estilos de vida saludables. Participación de 17 colaboradores.
- ✓ Se llevó a cabo una jornada de vacunación contra el hepatitis B, en coordinación con el personal técnico de Salud Pública. Se vacunaron 87 colaboradores de distinta áreas de la Institución.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la protección, promoción y mantenimiento de la salud del personal, elemento esencial para la mejora del clima laboral, la productividad y el fortalecimiento del desempeño organizacional. Se continuará trabajando de manera coordinada con entidades especializadas para ampliar la cobertura de programas de salud preventiva y bienestar integral durante los próximos trimestres.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.

Eje Estratégico. Fortalecimiento Institucional en apoyo a la toma de decisiones y mediciones del desempeño y cumplimiento de metas.

- ❖ **Objetivo.** Apoyar a la Dirección General en la promoción de la calidad y la mejora continua a través del monitoreo del cumplimiento y presentación de entregables que contribuyen al logro y mantenimiento de Indicadores de gestión.
- El área de Planificación y Desarrollo participó en la reunión de la Mesa técnica de trabajo convocada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Administración Pública, en el marco del Plan de Reforma y Modernización Sectorial. En ese sentido, la institución completó y presentó la Matriz resumen del diagnóstico sectorial e institucional.
- Participamos junto con la Responsable de Acceso a la Información y Enlace Ético, en la reunión de trabajo convocada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, durante la cual se trabajó y presentó la matriz de riesgos conductuales de corrupción. Con esta entrega se dio cumplimiento a requerimiento de DIGEIG.
- A fin de cumplir con requerimientos de la OGTIC, en conjunto con el Responsable de Tecnología de la Información del ZOODOM se elaboraron los siguientes documentos:
 - Plan de Seguridad Física y Tecnológica de los Activos de TI
 - Política y Procedimiento de Creación y Cambio de Cuentas de Redes Sociales.
 - Política y Procedimiento de Creación y Cambio de Contraseñas.
- Formulación del Plan Estratégico 2025 – 2028. Aprobado y colgado en el Portal de Transparencia.
- Con el propósito de dar cumplimiento a requisitos del Indicador 01 sobre la Gestión de la Calidad y Servicios del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP, se efectuaron las acciones detalladas a continuación. Las documentaciones generadas cuentan con la aprobación del MAP y se encuentran colocadas en la Plataforma del SISMAP
 - 01.1 Autoevaluación CAF.
 - 01.1.2 Guía de Autoevaluación Organizacional con el Modelo CAF
 - 01.1.3 Tabla de puntuación del Marco Común de Evaluación e Informe resultante de la autoevaluación CAF
 - 01.2.2 Plan de Mejora Modelo CAF

PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- Se elaboró el Informe de ejecución y avance del POA institucional correspondiente al segundo trimestre del año.
- Se dio continuidad a la revisión y actualización de documentos existentes y al desarrollo/elaboración de nuevos documentos que responden a requerimientos de las NOBACI, mostrando con esta acción, el mantenimiento y fortalecimiento del compromiso con el cumplimiento normativo y la estandarización de procesos. Todos los documentos han sido cargados en la Plataforma NOBACI en coordinación con el área de tecnología. A continuación, detalle de los requisitos de las NOBACI a los cuales se les dio cumplimiento en el tercer trimestre del año

COMPONENTE	REQUISITO NO.	REQUERIMIENTOS	DOCUMENTO CARGADO	ACCION
No. 1 Ambiente de Control	AMC-003	Se ha asignado la responsabilidad de administrar y dar seguimiento al Código de Ética Institucional (CEI).	Código de ética	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-004	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para proporcionar inducción a todo el personal, incluyendo al de nuevo ingreso sobre el Código de Ética Institucional.	Política y Procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-005	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que se realicen socializaciones y evaluaciones periódicas del CEI con el personal y que éstos firmen constancias del conocimiento, entendimiento y apego del mismo (al menos una vez al año).	Política y Procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-006	Se han establecido por escrito las consecuencias por inobservancias al Código de Ética Institucional.	Código de Ética	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-007	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el CEI sea conocido y entregado a los proveedores (persona física o jurídica) que participen en procesos de contratación con la institución y que éstos firmen constancia de recepción y entendimiento del mismo.	Política y procedimiento de Compras y Contrataciones	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC-008	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el personal pueda comunicar situaciones impropias o inusuales que ocurran en la institución, tomando en consideración su protección, además de las acciones realizadas al respecto.	Gestión de Buzón de Sugerencias, Quejas y Denuncias	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC-009	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el personal reciba periódicamente capacitación y actualización donde se evalúe el conocimiento de las NOBACI vigentes.	Política y Procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-011	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el personal pueda aclarar y resolver problemas de entendimiento e interpretación en la aplicación de las NOBACI.	Política y Procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-015	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que establezca que las atribuciones de autoridad deben ser delegadas en personas que posean los conocimientos y experiencia necesarios acorde con los requisitos de perfil y experiencia establecidos.	Política y Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación	Revisado y actualizado



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

No. 1 Ambiente de Control	AMC- 020	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que la asignación de responsabilidades se realice en base a las competencias requeridas para el puesto de trabajo.	Política y Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 021	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que definan claramente la autoridad en cada unidad organizacional y su suplencia en faltas temporales, de tal manera que no se detengan las operaciones por ausencia del titular.	Política y Procedimiento de Suplencias y matriz de Suplencias	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 023	La Institución ha documentado procedimientos para que las diversas áreas de la Institución, realicen sus requerimientos de reclutamiento de personal basado en las necesidades vinculadas con el alcance de los objetivos.	Política y Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 024	La Institución ha documentado procedimientos de reclutamiento, búsqueda y selección del talento humano basados en perfiles y méritos.	Política y Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 025	La Institución ha documentado procedimientos para la inducción del personal de nuevo ingreso.	Política y procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 027	Se ha elaborado procedimiento para la evaluación del desempeño como un proceso continuo y periódico (Al menos una vez al año).	Política y procedimiento de Evaluación del Desempeño Laboral	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 028	La Institución ha documentado procedimientos para la promoción basada en la calidad del desempeño (méritos).	Política y Procedimiento de Movimiento de personal	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 029	La Institución ha documentado procedimientos para la creación de un plan de capacitación articulado con la evaluación de desempeño y las competencias de los cargos.	Política y procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 031	La Institución ha documentado procedimientos para la desvinculación del personal de la Institución.	Política y Procedimiento de Movimientos de personal	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 032	La Institución ha documentado procedimientos para la realización de acuerdos de desempeño, en los cuales los colaboradores certifiquen su aceptación y compromiso con los objetivos y metas relativos a sus funciones.	Política y procedimiento de Evaluación del Desempeño Laboral	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 033	Se han establecido por escrito las sanciones aplicables a los colaboradores como consecuencia de incumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos que regulan la Entidad.	Código de Ética	Revisado y actualizado
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 035	La Institución ha documentado procedimientos para la administración y custodia de los expedientes de los colaboradores de la institución.	Política y Procedimiento de Administración y Custodia de expedientes de colaboradores.	Nuevo
No. 1 Ambiente de Control	AMC- 037	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que los colaboradores de nuevo ingreso reciban inducción sobre las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).	Política y procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

No. 1 Ambiente de Control	AMC-042	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que permitan que los colaboradores realicen propuestas de cambios y mejoras en los procesos bajo su responsabilidad.	Gestión de Buzón de Sugerencias, Quejas y Denuncias	Nuevo
No. 2 Valoración y Administración de Riesgos	VAR-001	La Institución cuenta con un plan estratégico vinculado con la misión y visión institucional, alineado con la estrategia nacional de desarrollo.	Elaboración del PEI 2025-2028	Nuevo
No. 2 Valoración y Administración de Riesgos	VAR-002	La Institución ha elaborado y documentado Planes Operativos Anuales (POA) vinculados con los objetivos del PEI vigente en los cuales se identifiquen claramente los responsables, metas, indicadores y plazos identificados.	POA 2025	Revisado y actualizado
No. 2 Valoración y Administración de Riesgos	VAR-011	La Institución ha elaborado políticas y procedimientos para capturar información sobre riesgos provenientes de fuentes como denuncias o sugerencias de empleados o terceros.	Gestión de Buzón de Sugerencias, Quejas y Denuncias	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-002	La institución ha documentado políticas y procedimientos para conciliar periódicamente sus activos (efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos), con los registros contables relacionados.	Políticas y procedimientos para conciliación periódica de activos.	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-008	Dentro del manual de organización y funciones se contempla una unidad encargada de la administración de la Tecnología de la Información y sus responsabilidades.	Manual de funciones	Cargado
No. 3 Actividades de Control	ADC-009	La institución ha documentado políticas y procedimientos que rigen el diseño, operación y mantenimiento de los aplicativos basados en TI, que incluya protocolos de responsabilidad, seguridad, conservación y mantenimiento de los sistemas de información.	Política y procedimiento de Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, Bienes y Servicios de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-010	La entidad ha establecido políticas y procedimientos que establezcan que el titular de la entidad, la unidad responsable para tecnología de información (TI) y el Comité de Riesgos o equivalente, participen activamente en los proyectos de inversión para los sistemas de información.	Política y procedimiento de Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, Bienes y Servicios de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-011	La institución ha documentado las políticas y procedimientos que rigen la adquisición, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas paralelos, complementarios o específicos para atender necesidades puntuales de la entidad, donde establece que dichos desarrollos deben estar soportados en estudios técnicos y apropiadamente documentados tanto a nivel de documento fuente, como manuales de usuarios.	Política y procedimiento de Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, Bienes y Servicios de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-012	La institución ha documentado las políticas y procedimientos que rigen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones del sistema.	Política y procedimiento de Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, Bienes y Servicios de TI	Nuevo



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

No. 3 Actividades de Control	ADC-013	La entidad ha establecido mediante política la revisión periódica de los privilegios en el sistema y controles de acceso a las diferentes aplicaciones y bases de datos dentro de la infraestructura de TI para determinar si dichos privilegios y accesos de control son apropiados, así como ha documentado el/los procedimiento(s) para ejecutar dicha política.	Política y procedimiento de Restricción de Accesos, Revisión de Privilegios de Sistemas de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-014	La entidad ha establecido mediante política la restricción de acceso no autorizado a documentos registros (incluyendo programas de computación y archivos de datos), y activos evitando su modificación o destrucción y el procedimiento para ejecutar dicha norma.	Política y procedimiento de Restricción de Accesos, Revisión de Privilegios de Sistemas de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-017	La entidad ha establecido mediante política que la información electrónica crítica sea respaldada diariamente (previa verificación de integridad) y guardada fuera de las instalaciones de la entidad en condiciones de seguridad confidencialidad apropiadas y el procedimiento para el cumplimiento de dicha política	Política y Procedimiento de Respaldo, Recuperación y Continuidad de la Operación de los Sistemas de TI	Nuevo
No. 3 Actividades de Control	ADC-021	La institución ha documentado políticas y procedimientos que las Actividades de Control y por consiguiente los manuales, instructivos o equivalentes, una vez creados o actualizados, sean comunicados a los directores y demás colaboradores interesados (Inducciones, capacitación, actualizaciones periódicas) y establece la constancia de la ejecución de los mismos.	Política y procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-002	Dentro del procedimiento de inducción general, se han incluido las políticas de información y comunicación de la institución.	Política y procedimiento de Capacitación, Desarrollo e Inducción	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-004	La institución ha elaborado un plan de informes basado en necesidades para hacer análisis y tomar decisiones oportunamente, en el cual se establezcan los objetivos de los informes, frecuencia, responsabilidades, destinatarios, utilización, custodia y conservación de esta información generada.	Plan de Informes	Nuevo
No. 4 Información y Comunicación	IYC-009	Se ha definido un Plan de Comunicación Institucional donde se establezcan los estándares, responsabilidades y métodos para asegurar la calidad de las comunicaciones internas.	Plan de Comunicación Institucional	Nuevo
No. 4 Información y Comunicación	IYC-013	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el personal pueda comunicar, hacia los niveles superiores, las novedades o situaciones inusuales relacionadas con el funcionamiento de los controles establecidos (políticas y procedimientos, entre otros).	Política y Procedimiento de Manejo de Conflictos de Interés	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-014	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que los empleados comuniquen situaciones impropias e incorrectas desde el punto de vista de la conducta ética, protegiendo la identidad de quienes reportan dichas situaciones.	Política y Procedimiento de Manejo de Conflictos de Interés	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-016	La Entidad ha designado formalmente a un Responsable de Acceso a la Información. (RAI)	Oficio de Designación	Gestionado y cargado



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

No. 4 Información y Comunicación	IYC-017	Existen políticas y/o procedimientos que promuevan el cumplimiento de la Ley de acceso a la información pública 200-04, y su reglamento de aplicación 130-05.	Políticas y Procedimientos de la Oficina de libre acceso a la Información Pública.	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-018	Existen políticas y/o procedimientos que promuevan la realización de encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos que acuden a la oficina de Libre Acceso a la Información Pública.	Políticas y Procedimientos de la Oficina de libre acceso a la Información Pública.	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-020	Existen políticas y/o procedimientos para la actualización continua del portal de transparencia de la Entidad, acorde con lo establecido en la Ley de Acceso a la información pública y su reglamento de aplicación 130-05.	Políticas y Procedimientos de la Oficina de libre acceso a la Información Pública.	Revisado y actualizado
No. 4 Información y Comunicación	IYC-021	Se ha definido un Plan de Comunicación Institucional donde se establezcan los estándares, responsabilidades y métodos para asegurar la calidad de las comunicaciones externas	Plan de Comunicación	Nuevo
No. 4 Información y Comunicación	IYC-022	Se ha designado formalmente dentro de la institución a una autoridad o funcionario para que centralice como vocero oficial de la Entidad, en la divulgación de la comunicación externa.	Política y Procedimiento de Comunicación	Nuevo

- Elaboración del Tercer informe sobre el avance de cumplimiento de las Normativas Básicas de Control Interno, NOBACI, correspondiente a trimestre Julio – Septiembre 2025. El informe fue remitido a la Contraloría General de la República y cargado a la plataforma NOBACI.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

Eje Estratégico. Desarrollo Tecnológico, Innovación y Seguridad informática - Transformación digital.

- ❖ **Objetivo.** Implementar soluciones tecnológicas e innovaciones orientadas a fortalecer la comunicación institucional, optimizar la experiencia del visitante y mejorar la difusión de informaciones relevantes hacia la ciudadanía cliente, en coherencia con la estrategia de transformación digital del Parque.

Como parte del compromiso institucional con la modernización de los servicios y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción con los usuarios, durante el tercer trimestre del año 2025 se avanzó en la implementación de iniciativas clave que aportan al fortalecimiento de la comunicación y la transparencia informativa.

- Adquisición de pantallas para la información digital en el área de las boleterías. Se completó en un 100% la adquisición de las pantallas que serán instaladas en los puntos de venta de boletos y acceso principal del Parque. Estas pantallas servirán como un medio dinámico para la difusión de contenido institucional, educativo y recreativo, así como para la promoción de servicios, actividades y mensajes de conservación ambiental. Esta innovación permitirá agilizar la comunicación con los visitantes, reducir la necesidad de materiales impresos y fortalecer la imagen institucional mediante una presentación moderna y sostenible.
- Elaboración del material audiovisual a ser transmitido en las pantallas. Se registra un avance del 30% en la producción y diseño de los contenidos que serán proyectados en las pantallas. El material incluirá mensajes de orientación al visitante, normas de seguridad y convivencia, información sobre especies emblemáticas del parque, programación de actividades educativas y culturales, así como mensajes de sensibilización ambiental. Todo el contenido será desarrollado conforme a las políticas institucionales de comunicación, identidad visual y accesibilidad informativa, asegurando coherencia con la línea gráfica y los principios de transparencia y educación ambiental que guían la misión institucional.

Estas acciones constituyen un paso firme en la implementación del proceso de transformación digital del zoológico, aportando al fortalecimiento de la experiencia del visitante, a la difusión del conocimiento sobre la biodiversidad y al posicionamiento del Parque como una institución moderna, innovadora y comprometida con la sostenibilidad y la educación ambiental.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Eje Estratégico. Fortalecimiento de controles de acceso y seguridad electrónica.

- ❖ **Objetivo.** Implementar mejoras en los sistemas, softwares, equipos y herramientas tecnológicas de control, orientadas a fortalecer la seguridad física, electrónica y administrativa del Parque Zoológico Nacional, garantizando la protección del personal, los visitantes, los ejemplares y los bienes institucionales.

En el marco de este eje estratégico, durante el tercer trimestre del año 2025 se desarrollaron diversas acciones enfocadas en el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad y control interno, con el propósito de mantener un entorno laboral y de servicio más seguro, confiable y eficiente.

Actualización del software de control de asistencia del personal.

Se realizó la actualización del sistema informático utilizado para el registro y control de asistencia del personal, con el objetivo de mejorar la precisión de los reportes y la trazabilidad de la información de entrada y salida del personal, asimismo, se llevó a cabo una evaluación técnica de los relojes biométricos existentes, verificando su capacidad, funcionalidad y nivel de desgaste.

Como resultado de dicha evaluación, se determinó la necesidad de adquirir un nuevo equipo de control de asistencia, con tecnología más avanzada y adaptable a las condiciones operativas actuales. En consecuencia, se iniciaron las gestiones administrativas para la solicitud y compra del nuevo dispositivo, el cual contribuirá al fortalecimiento de los controles internos de recursos humanos.

Optimización del sistema de video-vigilancia del parque.

En el período de referencia, se adquirieron e instalaron 35 cámaras de seguridad con tecnología de alta definición (HD), distribuidas estratégicamente en áreas sensibles y de mayor tránsito del Parque. Estas cámaras fueron configuradas mediante un sistema de grabación en red (NVR), lo que permite un almacenamiento más seguro, organizado y de mayor capacidad, garantizando la integridad de las grabaciones y facilitando su consulta en caso de incidentes.

Además, se incorporó un nuevo disco duro de respaldo destinado a la conservación y protección de los archivos de video, reforzando así las medidas de custodia de la información y asegurando la disponibilidad del material visual para fines de verificación, control o investigación.

Desarrollo e implementación de un sistema integral de gestión administrativa.

Se completó la primera fase del desarrollo de un sistema informático integral que abarca los procesos de solicitudes de compras, gestión de inventarios, control de existencias en almacén y trazabilidad de pedidos. Esta herramienta tecnológica busca optimizar la



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

eficiencia operativa, reducir errores manuales, y mejorar la transparencia en la administración de los recursos materiales.

Actualmente, el sistema se encuentra en fase de prueba y ajuste, previo a su implementación definitiva, previendo que una vez activo, permitirá una mayor interconexión entre las unidades, fortaleciendo la trazabilidad, la planificación y la rendición de cuentas en los procesos administrativos internos.

En conjunto, estas acciones representan un avance en el fortalecimiento de los controles institucionales, contribuyendo a la modernización tecnológica, la eficiencia operativa y la seguridad integral del Parque Zoológico Nacional.

Eje Estratégico. Desarrollo y mejora de los sistemas y equipos tecnológicos internos e implementación de herramientas de Reportería para la Toma de Decisiones.

- ❖ **Objetivo.** Implementar y optimizar sistemas tecnológicos que fortalezcan la eficiencia operativa, agilicen los procesos internos y mejoren la experiencia del usuario, mediante la automatización de servicios, la digitalización de los registros y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones.

En cumplimiento de este objetivo estratégico, el Parque Zoológico Nacional ha continuado avanzando en la modernización de sus procesos administrativos y financieros, priorizando la implementación de soluciones tecnológicas que contribuyan a la transparencia, la agilidad y el control eficiente de las operaciones.

Implementación del sistema de pago electrónico.

Con el propósito de facilitar a los visitantes un método de pago moderno, ágil y seguro, se ha iniciado la implementación del sistema de pago vía electrónica en las boleterías del parque. Esta iniciativa busca reducir los tiempos de espera, optimizar el flujo de caja y ofrecer una experiencia de compra más cómoda y eficiente para los usuarios.

En este sentido, se ha coordinado con la Tesorería Nacional, la interconexión entre el software autorizado y la cuenta bancaria institucional, asegurando que las transacciones realizadas cumplan con los estándares de seguridad y control establecidos por los organismos reguladores.

Actualmente, el sistema se encuentra en fase de prueba, en la que se están evaluando los montos límites y rangos de aceptación de pagos, con el objetivo de validar la correcta ejecución de las transacciones electrónicas, garantizando que las operaciones se registren de manera confiable sin importar el valor monetario involucrado.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Adquisición e instalación de equipos tecnológicos modernos.

Como parte del proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, se adquirieron computadoras "todo en uno", impresoras y una caja automatizada, herramientas que permitirán mejorar la eficiencia y precisión del proceso de venta de boletas y el control de ingresos. Estos equipos han sido seleccionados considerando criterios de rendimiento, durabilidad y compatibilidad con los sistemas actuales, contribuyendo además a reducir el consumo energético y el uso de espacio físico, en línea con las políticas institucionales de sostenibilidad.

Eje Estratégico. Fortalecimiento de normativas y estandarización

- ❖ **Objetivo.** Actualizar, mantener e implementar las normativas y estándares NORTICS, asegurando la mejora continua de los procesos institucionales y la transparencia en la gestión pública.

En el marco del compromiso institucional con la calidad, la innovación y la mejora de la gestión documental y comunicacional, se avanza en el proceso de recertificación de las normativas NORTIC, aplicables al Parque Zoológico Nacional.

Actualmente, nos encontramos en la fase de recertificación integral de los estándares NORTIC A2, NORTIC A3 y NORTIC E1, los cuales garantizan el cumplimiento de buenas prácticas en materia de gestión de sitios web, redes sociales y servicios públicos digitales, así como la eficiencia en la comunicación institucional y la transparencia hacia la ciudadanía.

El proceso incluye la actualización de procedimientos, la validación de los portales institucionales, la adecuación de los canales digitales de comunicación, y la estandarización de los contenidos informativos, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación, OGTIC.

Con estas acciones, el Parque reafirma su compromiso con la excelencia en la gestión pública, la innovación digital y el fortalecimiento institucional, garantizando la continuidad de la certificación NORTIC y el cumplimiento sostenido de los indicadores establecidos en materia de calidad y transparencia gubernamental

Eje Estratégico. Formación y Desarrollo Profesional.

- ❖ **Objetivo.** Mantener y fortalecer un programa de pasantías efectivo en el área de tecnología, que contribuye a la formación práctica de los futuros profesionales y al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia tecnológica.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Durante el período se avanzó con la revisión, adaptación y actualización del programa de pasantías, en coordinación con instituciones educativas del nivel medio técnico, con el propósito de garantizar que los contenidos, actividades y procesos formativos estén alineados a las necesidades actuales del entorno tecnológico y a los objetivos estratégicos de la institución.

Como parte de este proceso, se elaboró un cronograma estructurado de actividades que contempla las etapas de inducción, desarrollo, seguimiento y evaluación de los pasantes, asegurando un acompañamiento continuo durante su permanencia en el programa de pasantía de la institución.

En este período, el Parque Zoológico Nacional recibió un total de dieciséis (16) bachilleres técnicos provenientes del Politécnico del Instituto Tecnológico de la Américas (ITLA), quienes desarrollaron labores de apoyo en las áreas vinculadas a la tecnología, como lo correspondiente a la multimedia, entre otros.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DIVISION DE COMUNICACIONES

Eje Estratégico. Posicionamiento Estratégico Institucional.

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la presencia y posicionamiento del Parque Zoológico Nacional en los medios digitales, mediante el desarrollo de contenido creativo, educativo y de alto impacto visual, que promueva la concienciación ambiental, fomente el interés ciudadano y genere un vínculo emocional con la institución.

Se busca, además, incentivar el crecimiento sostenido de nuestra comunidad en redes sociales y traducir este posicionamiento en un aumento del flujo de visitantes al parque, consolidando al Zoológico como un referente nacional en educación ambiental, conservación y recreación familiar responsable.

Durante el período julio – septiembre 2025, se mantuvieron las acciones de coordinación del equipo audiovisual y de redes sociales, con el propósito de fortalecer la estrategia comunicacional digital y garantizar la difusión de contenidos coherentes con la misión institucional.

Entre las principales líneas de trabajo se destacan:

- ✓ Captura y difusión de imágenes emblemáticas que reflejan la vida, comportamiento y características únicas de las especies del parque, promoviendo el conocimiento, la empatía y la valoración de la fauna.
- ✓ Producción de materiales fotográficos y audiovisuales de carácter educativo, destinados a inspirar la conservación, el respeto hacia la naturaleza y la comprensión del rol ecológico de cada especie.
- ✓ Desarrollo de contenido visualmente atractivo y narrativamente significativo, diseñado para conectar emocionalmente con el público, sensibilizar sobre la importancia de la biodiversidad y mostrar el compromiso del zoológico con el bienestar animal y la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Integración de mensajes con enfoque educativo, utilizando un lenguaje accesible y dinámico, complementado con campañas temáticas en fechas conmemorativas ambientales (Día mundial del Medio Ambiente, Día mundial de los Animales, Día de la Tierra, entre otros).

Las publicaciones generadas durante el tercer trimestre de 2025 evidenciaron un notable incremento en el alcance, la interacción y el número de seguidores en las plataformas institucionales, reflejando un crecimiento sostenido de la comunidad digital del Parque Zoológico Nacional. Este aumento no solo fortalece la visibilidad del ZOODOM como entidad científica y educativa, sino que también potencia su impacto social, al difundir mensajes de conservación y valores ambientales a un público cada vez más amplio y diverso.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

El crecimiento sostenido de nuestras plataformas digitales refleja el interés y la identificación del público con el trabajo del parque, lo cual contribuye directamente al fortalecimiento de la marca institucional y al aumento del alcance de nuestros mensajes educativos sobre conservación, protección animal y sostenibilidad.

Resultados de Crecimiento en Redes Sociales (julio – septiembre 2025):

Instagram: 2,530 nuevos seguidores netos, alcanzando un total de 218,080 seguidores. Esta plataforma continúa siendo la de mayor alcance e interacción, gracias a la combinación de imágenes de alta calidad, videos cortos educativos y publicaciones que resaltan la vida silvestre y las experiencias de los visitantes.

TikTok: 48 nuevos seguidores netos, con un total acumulado de 32,369 seguidores. Se mantiene como una plataforma clave para conectar con el público joven, mediante contenido dinámico y educativo sobre especies, conservación y curiosidades del reino animal.

X (antes Twitter): Se registró una ligera disminución de 49 seguidores netos, quedando con un total de 11,917 seguidores. Esta tendencia responde a la baja general en la actividad de dicha red social a nivel global. Sin embargo, se mantiene activa como canal informativo institucional.

Facebook: 254 nuevos seguidores netos, alcanzando 20,032 seguidores en total. Continúa siendo un medio relevante para la comunicación con familias, instituciones educativas y público general, permitiendo difundir eventos, programas y servicios del parque.

El desempeño general en las plataformas digitales evidencia un crecimiento sostenido en la comunidad virtual, particularmente en Instagram y Facebook, que concentran la mayor parte del tráfico y la interacción con el público objetivo. Las estrategias implementadas, centradas en la producción de contenido visual atractivo y mensajes educativos, han contribuido a fortalecer el reconocimiento del Parque Zoológico Nacional como un espacio de aprendizaje, conservación y entretenimiento responsable.

Eje Estratégico: Satisfacción del servicio.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar que la comunidad y los distintos públicos de interés se mantengan informados, orientados y conectados con los servicios, programas, proyectos y actividades del Parque Zoológico Nacional, a través de una estrategia de comunicación digital constante, transparente y educativa, que contribuya al fortalecimiento de la relación entre la institución y la ciudadanía.

Durante el período julio – septiembre de 2025, se dio continuidad a las acciones de difusión en los canales digitales institucionales, con el propósito de promover los servicios y atracciones adicionales del parque, así como los programas educativos, actividades



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

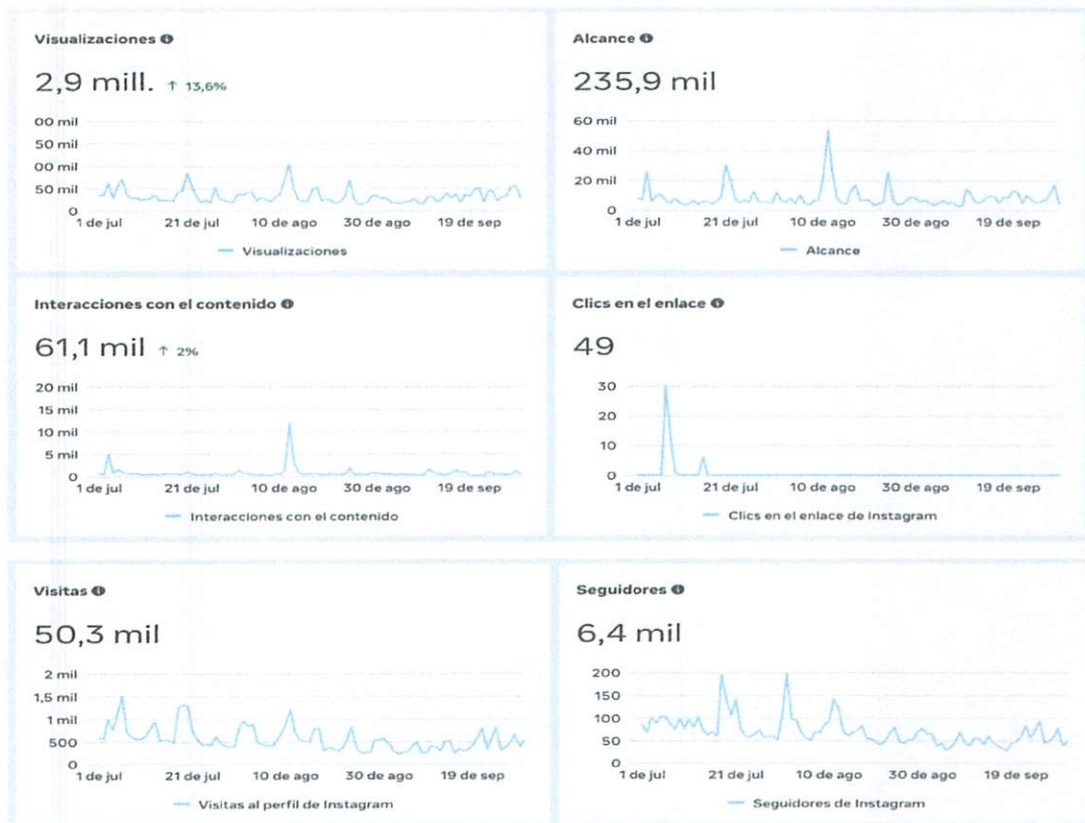
especiales y opciones de renta de espacios para eventos recreativos, educativos y familiares.

Durante el trimestre se realizaron 91 publicaciones, una cada día del trimestre, enfocadas en destacar:

- Los servicios complementarios disponibles para los visitantes (renta de espacios, recorridos guiados, área de picnic, cafeterías, tienda de recuerdos, entre otros).
- Las actividades educativas y recreativas programadas durante el trimestre.
- Las mejoras en infraestructura y exhibiciones, que fortalecen la experiencia del visitante.
- La promoción de campañas institucionales orientadas a la conservación y la educación ambiental.

A continuación, reportes de rendimiento de las redes sociales que permiten monitoreo de resultados del trimestre Julio– Septiembre 2025.

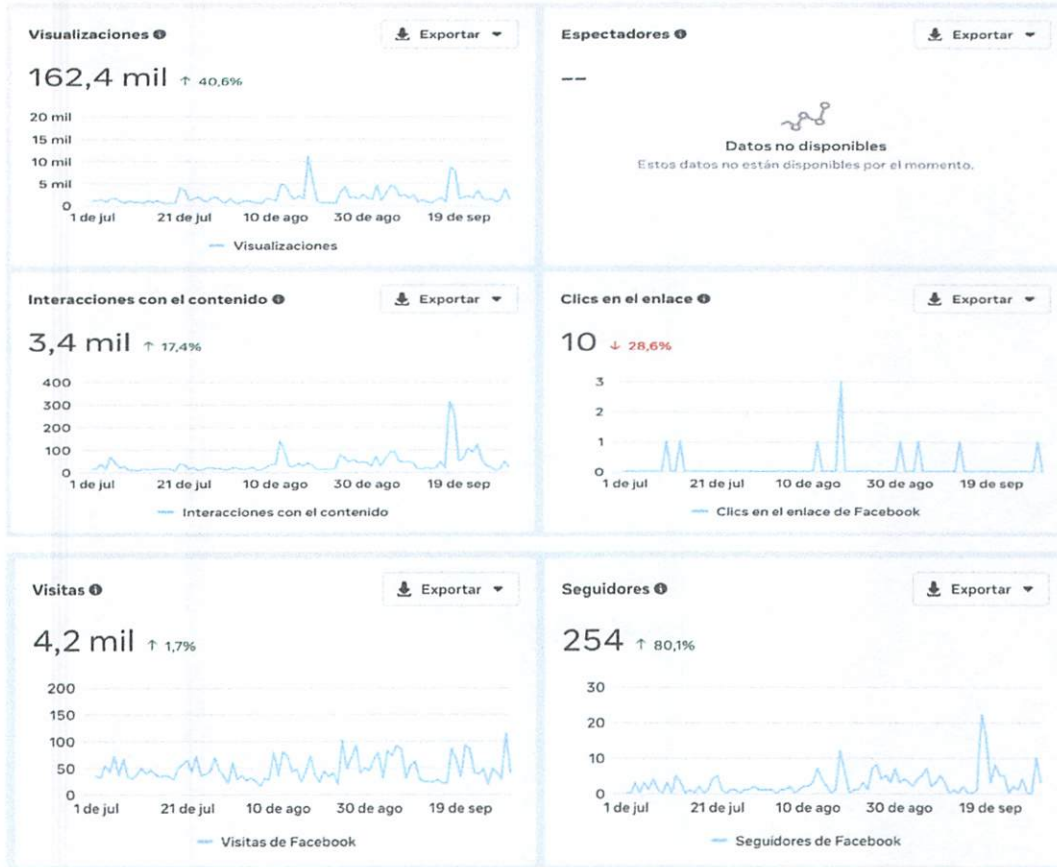
Rendimiento de Instagram:



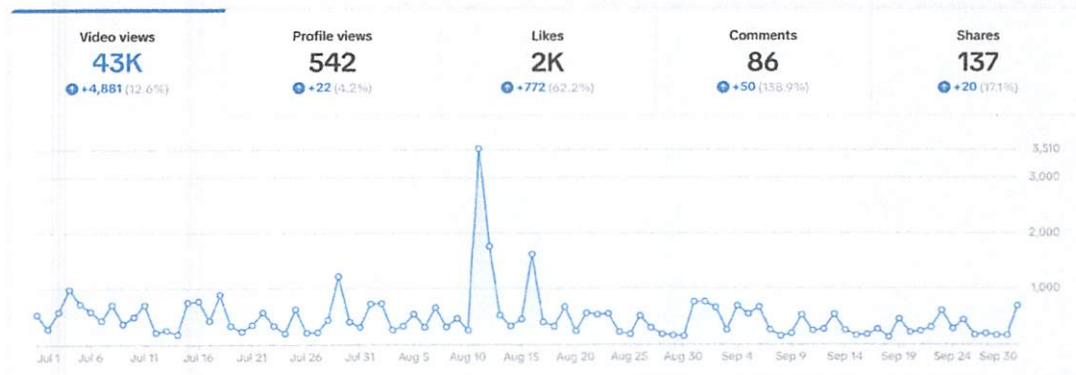


PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Rendimiento de Facebook.



Rendimiento de Tik Tok





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Las publicaciones han permitido mantener una comunicación activa y bidireccional con la comunidad generando mayor interés y participación del público. Se ha observado un incremento sostenido en la interacción digital, evidenciando en los comentarios, consultas y reservas recibidas a través de las plataformas oficiales del zoológico.

El contenido difundido no solo informa, sino que también educa, inspira y fomenta el sentido de pertenencia hacia el Parque Zoológico Nacional, posicionándolo como un espacio de recreación seguro, aprendizaje ambiental y esparcimiento familiar.

Eje Estratégico. Imagen institucional.

- ❖ **Objetivo General.** Fortalecer y mantener una imagen positiva, coherente y reconocible del Parque Zoológico Nacional y de sus servicios, promoviendo su posicionamiento en la percepción pública y el reconocimiento ciudadano, a través de la exposición constante de los logros, buenas prácticas y aportes institucionales al bienestar social, la educación ambiental y la conservación diversidad.

Durante el tercer trimestre de 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la presencia mediática y la proyección pública del Parque, con el propósito de visibilizar las iniciativas institucionales, los programas de conservación, los avances en gestión ambiental y los logros alcanzados en beneficio de la ciudadanía.

Entre las principales actividades destacan:

Atención a medios de comunicación, tradicionales y digitales:

Se respondió activamente a las invitaciones de medios de comunicación clásicos (prensa escrita, radio y televisión) y plataformas digitales, participando en entrevistas, programas y reportajes que resaltan la importancia del zoológico como espacio educativo, recreativo y de conservación. Estas intervenciones contribuyeron a reforzar la credibilidad institucional y la valoración positiva del Parque por parte del público.

Programa de invitación a periodistas, influencers y creadores de contenido.

Se puso en marcha un programa piloto de visitas guiadas a comunicadores, periodistas e influencers, con el objetivo de que pudieran conocer de primera mano las instalaciones, los programas de conservación de que pudiera conocer de primera mano las instalaciones, los programas de conservación y las acciones de educación ambiental que realiza el ZOODOM. Este programa incluyó la disposición de pases de cortesía para personalidades del ámbito mediático y digital, como estrategia de relaciones públicas para promover la cobertura positiva y generar contenido orgánico sobre las experiencias vividas en el parque.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Durante el trimestre julio – septiembre 2025, se recibieron las visitas de periodistas, comunicadores, creadores de contenido y youtubers reconocidos, quienes realizaron diversas publicaciones y reseñas en sus plataformas digitales, generando una alta tasa de interacción positiva y comentarios favorables hacia la gestión del parque y sus programas.

Estas colaboraciones contribuyeron significativamente a:

- ✓ Ampliar el alcance comunicacional de las acciones institucionales.
- ✓ Reforzar la percepción del ZOODOM como un referente nacional en conservación y educación ambiental.
- ✓ Aumentar la afiliación de nuevos seguidores a las redes sociales institucionales.
- ✓ Potenciar la conexión emocional entre el público y la misión del Parque.

Las publicaciones generadas durante estas visitas mostraron imágenes y relatos auténticos sobre la labor del personal técnico, los programas de manejo de la fauna, las mejoras en infraestructura y la experiencia educativa que ofrece el Zoológico, fortaleciendo así la identidad institucional y su posicionamiento en la opinión pública.

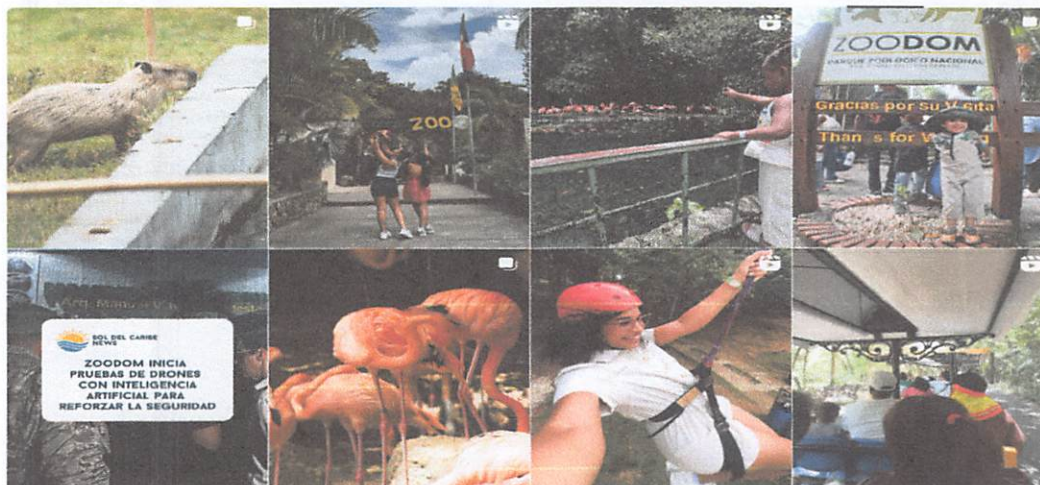
A continuación, algunas de las publicaciones mencionadas:

Listín Diario

Día Mundial del Chimpancé: conoce a Linda, nacida en nuestro Parque Zoológico Nacional

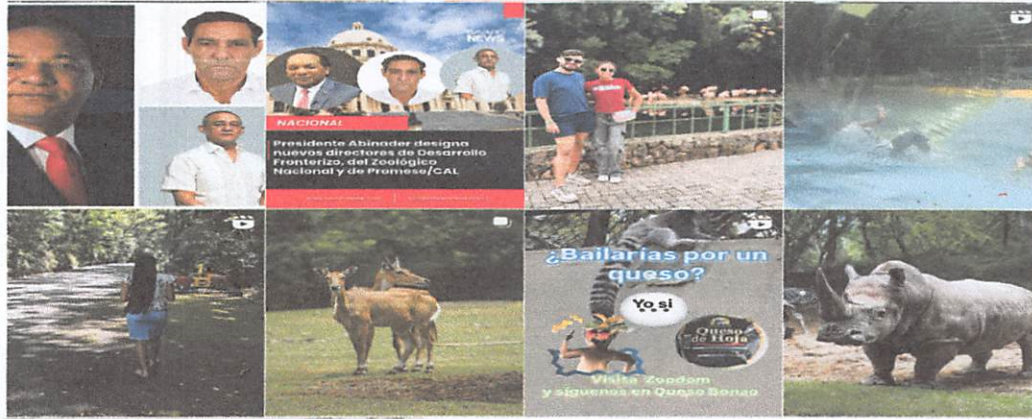
Originalmente, el zoológico contaba con dos chimpancés: Linda y María. María falleció en 2020 a los 33 años.

14 jul 2025





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL



ZooDom-cuando la jungla tiene guion 🦒🌿
356 visualizaciones · hace 3 semanas

Vive Dominicana

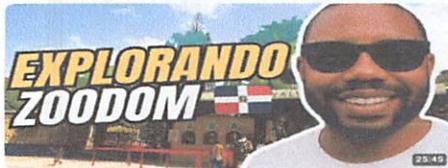
En el ZooDom nada es casualidad hasta la jungla parece seguir un guion #ZooDom #SantoDomingo #RepúblicaDominicana ...



Belleza Salvaje: Retratos en el Parque Zoológico Nacional ZOODOM Santo domingo RD
59 visualizaciones · hace 1 mes

Aaron cig films

Buscame: [instagram.com/carmonevisuals](https://www.instagram.com/carmonevisuals)



Explorando el ZOODOM: ¡una experiencia inolvidable en familia!
87 visualizaciones · hace 2 meses

BARB Vlogs

Welcome my gente! En este emocionante vlog, te llevamos a recorrer el Zoológico Nacional de la República Dominicana ...



ZooDom-más drama que telenovela 🦩📺
679 visualizaciones · hace 3 semanas

Vive Dominicana

Si crees que las telenovelas tienen drama ¡es porque no viste aún lo que pasa en el ZooDom! #SantoDomingo #ZooDom ...



Visitando el Zoológico // Canción Safari // ZooDom #fauna #naturaleza #plantas #zoológico #flora
209 visualizaciones · hace 2 meses

Kirsti Flowers



Visitando ZooDom, fauna y flora espectaculares #fauna #flora #zoológico #verano #vacaciones #zoodom
148 visualizaciones · hace 2 meses

Kirsti Flowers

¡Hola mi gente! ¡Hola! Les comparto este video sobre el zoológico en República Dominicana, ZooDom. Si te gusta este tipo de ...





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Departamento de Zoología, Conservación y Ciencia

Eje Estratégico. Bienestar, cuidado y salud de la colección animal del ZOODOM.

- ❖ **Objetivo.** Asegurar un Plan de la Colección alineado a la estrategia de crecimiento, reducción o mantenimiento de la colección.

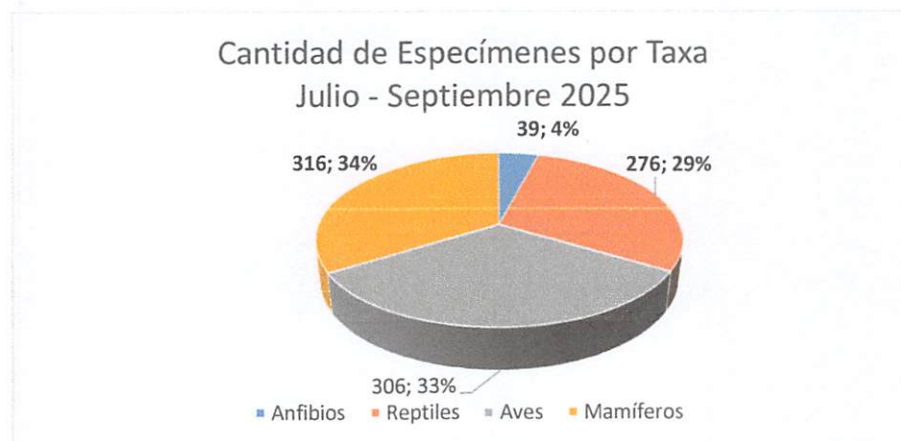
- **Plan de Colección**

Se mantienen actualizados los registros, monitoreo y control periódico de la colección de animales del parque; se registran los ingresos, salidas y movimientos internos, lo que se conoce como plan de colección.

La colección de especímenes consta de un total de 937 individuos al 30 de Septiembre del 2025, los cuales corresponden a cuatro clases (Anfibia, Reptilia, Aves y Mamalia), 24 Ordenes, 49 familias y 121 especies.

De estos 937 individuos, el mayor porcentaje corresponde a los mamíferos, seguidos por las aves, luego los reptiles y en menor cantidad los anfibios. A continuación presentamos la cantidad de ejemplares en cada clase al cierre de Septiembre 2025

TAXA	CANTIDAD
Anfibios	39
Reptiles	276
Aves	306
Mamíferos	316
Total individuos de la Colección	937





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Acceso de animales**

Según datos recopilados, del 1ro de Julio al 30 de Septiembre del 2025, se registraron 92 accesos, de los cuales, 46 (50%) corresponden a nacimientos en el parque y 46 (50%) a accesos a través de otras vías de adquisiciones (donación, incautación, intercambio y compra).

- **Reproducción**

De los 46 nacimientos registrados en el Parque Zoológico Nacional en el período Julio-Septiembre 2025, 8 (18%) corresponden a la taxa de Mamíferos, 36 (78%) son anfibios y 2 (4%) a Aves.

La actividad reproductiva se expresa a continuación, donde se detallan los 46 nacimientos de ocurridos en el Tercer trimestre 2025, en nuestra institución. A continuación, detalle de los nacimientos del periodo:

Nacimientos de aves Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Flamenco del Caribe	<i>Phoenicopterus ruber</i>	0.0.2

Nacimientos de anfibios Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Rana gigante de la Española	<i>Eleutherodactylus inoptatus</i>	0.0.36

Nacimientos de mamíferos Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Eland del Cabo	<i>Taurotragus oryx</i>	0.0.1
Ankole -Watusi	<i>Bos Taurus Indicus</i>	0.0.1
Oveja pelibuey	<i>Ovis aries</i>	0.0.2
Cebú enano	<i>Bos Primigenius Indicus</i>	0.0.1
Cabra enana	<i>Capra aegagrus hircus</i>	0.0.1
Blackbuk	<i>Antilope cervicapra</i>	0.0.2



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Otras adquisiciones**

Ingreso de Ejemplares.

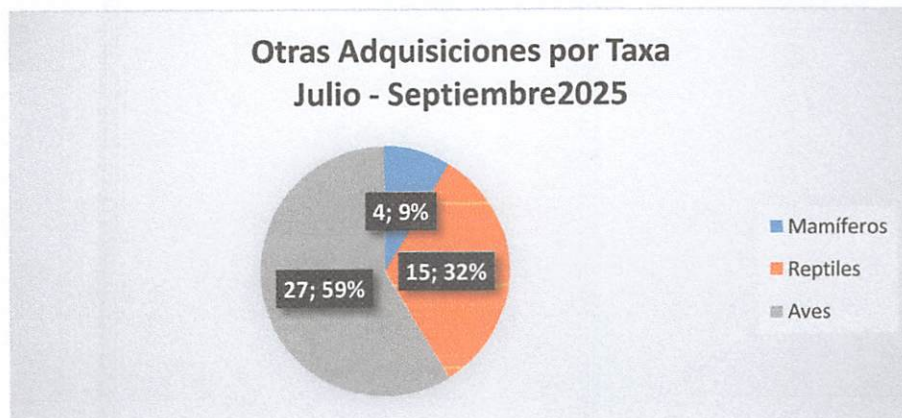
Durante el período reportado, se registró el ingreso de nuevos ejemplares a la colección zoológica, provenientes de diversas fuentes, entre ellas, donaciones, incautaciones, intercambios interinstitucionales y adquisiciones programadas.

Estos ingresos responden al compromiso del Parque Zoológico Nacional de fortalecer sus programas de conservación, educación y bienestar animal, así como de brindar apoyo a las autoridades ambientales en los procesos de rescate, rehabilitación y reubicación de fauna silvestre.

Como parte del protocolo de bienestar animal y control sanitario, todos los ejemplares que ingresan al Parque son sometidos a una evaluación veterinaria integral, que incluye revisión clínica general, toma de muestras biológicas, verificación del estado nutricional y diagnóstico de posibles enfermedades o parásitos. Posteriormente, los animales son mantenidos en cuarentena preventiva, durante un período determinado según su especie y condición, a fin de asegurar su adaptación, prevenir la transmisión de agentes patógenos y proteger la salud del resto de la colección. Solo tras cumplir satisfactoriamente con este proceso, los ejemplares son integrados a sus respectivos recintos o programas de conservación.

De Julio a Septiembre 2025 ingresaron al Parque 46 ejemplares, ya sea por los donación, incautación, intercambio o compra: Mamíferos - 4 (9%), reptiles - 15 (32%), aves - 27 (59%).

TAXA	CANTIDAD	%
Mamíferos	4	9%
Reptiles	15	32%
Aves	27	59%
TOTAL	46	





PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

A continuación se presenta el desglose detallado del ingreso de ejemplares clasificados por grupo taxonómico – Reptilia, aves y Mammalia, el detalle de su incorporación se mantiene como parte de sus registros, lo que permite mantener un control riguroso sobre la procedencia, estado y destino de los individuos, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de manejo y conservación de fauna silvestre.

- **Reptiles**

Ingresos Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Boa de la Hispaniola	<i>Chilabothrus striatus</i>	0.0.7
Hicotea Sureña	<i>Trachemys decorata</i>	0.0.7
Iguana Rinoceronte	<i>Cyclura cornuta</i>	0.0.1

- **Aves**

Ingreso de aves Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Cuervo	<i>Corvus corax</i>	0.0.2
Cacatúa ninfa	<i>Nymphicus hollandicus</i>	0.0.3
Flamenco del Caribe	<i>Phoenicopterus ruber</i>	0.0.10
Guacamayo azuliamarillo	<i>Ara araurana</i>	0.0.4
Cotorra de la Hispaniola	<i>Amazona ventralis</i>	0.0.2
Lechuza ceniza	<i>Tyto glaucops</i>	0.0.1
Guacamayo aliverde	<i>Ara chloroptera</i>	0.0.2
Pavo real azul	<i>Athene cunicularia</i>	0.0.2
Pavo real verde	<i>Buteo jamaicensis</i>	0.0.1

- **Mamíferos**

Ingreso de mamíferos Julio– Septiembre 2025		
Nombre común	Nombre científico	Nº ejemplares
Mono guenón verde	<i>Chlorocebus aethiops</i>	0.0.2
Tamandúa	<i>Tamandua mexicana</i>	0.0.1
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	0.0.1



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Ejemplares recibidos en donación**

En cumplimiento de su misión de conservación, educación y bienestar animal, el Parque Zoológico Nacional continúa desempeñando un papel esencial como centro de recepción, acogida, rehabilitación y resguardo de ejemplares de fauna silvestre que son entregados voluntariamente por la ciudadanía o rescatados por las autoridades competentes, especialmente el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Durante el tercer trimestre del año 2025, el zoológico recibió más de cincuenta y cuatro (54) ejemplares provenientes de diversas situaciones, principalmente casos de rescate, entrega voluntaria y decomisos relacionados con intentos de domesticación, tráfico ilegal o tenencia inadecuada de fauna silvestre. Muchos de estos animales provenían de ecosistemas naturales como bosques tropicales, subtropicales, primarios y secundarios, donde cumplen funciones ecológicas vitales para el equilibrio ambiental.

Cada uno de los ejemplares fue recibido bajo los protocolos establecidos para su evaluación veterinaria, cuarentena, clasificación y registro, garantizando su adecuado manejo y priorizando su bienestar. En aquellos casos en los que las condiciones físicas y conductuales lo permiten, son posteriormente reintegrados a su hábitat natural y los que no pueden ser liberados, pasan a formar parte de la colección educativa del Parque, contribuyendo así a la sensibilización del público sobre la importancia de la protección de la fauna silvestre y la lucha contra el tráfico ilegal de especies.

Es necesario aclarar, que no todos los ejemplares recibidos por concepto de donación ingresan a la colección del Parque, por razones diversas. Existe la posibilidad de que la ciudadanía entregue algún ejemplar considerado plaga, lo que implica que el Parque debe tomar medidas para su eliminación

Este esfuerzo refleja el compromiso del Zoológico Nacional con el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, así como con su rol activo en la conservación de la biodiversidad y la promoción de una cultura de respeto y responsabilidad hacia los animales.

A continuación, se presenta el detalle de los ejemplares más frecuentes recibidas durante el período julio – septiembre de 2025.

EJEMPLARES	
Tortugas	Cucú
Cernícalos	Iguanas
Perico de la Española	Cigua Palmera
Cotorra de la Española	Rolitas
Cacatúas	Tórtolas
Erizos	Conejos
Carpinteros	Boa de la Española



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- **Liberaciones y Disposiciones de Ejemplares – Período Julio a Septiembre 2025**

Durante el periodo de referencia, el Parque Zoológico Nacional llevó a cabo diversas acciones orientadas a la liberación, rehabilitación y manejo responsable de ejemplares de la fauna bajo su cuidado, como parte de los programas de conservación y bienestar animal.

En el marco del proyecto de Rescate y Rehabilitación de Psitácidas, se logró la liberación de 11 aves plenamente recuperadas, mientras que el proyecto de Reproducción de Yaguazas permitió la liberación exitosa de 40 individuos en hábitats controlados y seguros. Adicionalmente, 30 aves fueron objeto de otras disposiciones técnicas conforme a los protocolos de manejo establecidos.

Asimismo, se efectuó la liberación en distintos puntos del parque de 45 ejemplares de tortugas endémicas (*Trachemys decorata*), 30 Iguanas rinoceronte (*Cyclura cornuta*) y 7 boas de la Hispaniola, contribuyendo de manera significativa a la preservación de estas especies nativas.

En cuanto a los mamíferos se dispuso el manejo y reasignación de 120 ejemplares, entre ellos 60 cobayas (*Cavia porcellus*), 30 conejos, 13 cabras enanas, 5 nilgais, entre otros.

Finalmente, se registró la disposición técnica de 37 anfibios, en cumplimiento con los criterios de conservación, bienestar animal y sostenibilidad ambiental establecidos por la institución.

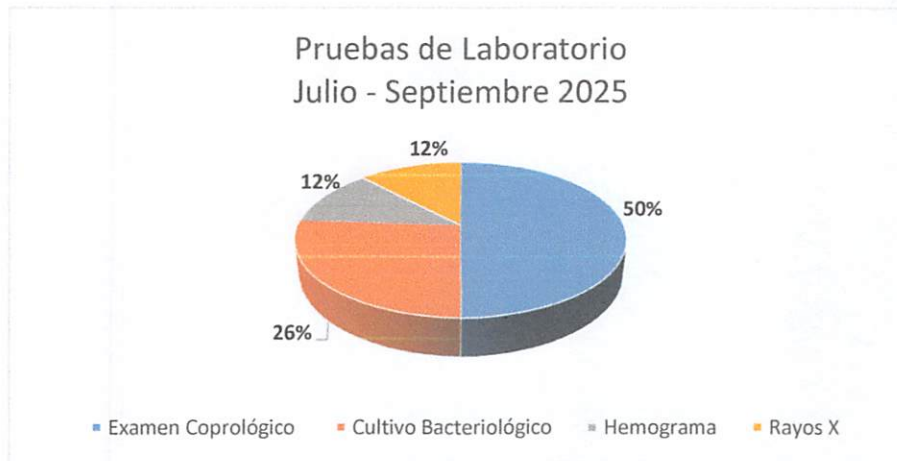
- **Laboratorio**

Durante el periodo comprendido del 1ro de Julio al 30 de Septiembre del 2025 se realizaron un total de 50 pruebas de laboratorio, algunas procesadas en nuestras instalaciones y otras remitidas a laboratorios externos.

El total de pruebas realizadas se distribuye de acuerdo al detalle siguiente: 25 exámenes coprológicos (50%); 13 cultivos bacteriológicos (26%); 6 hemogramas (12%); 6 exámenes de rayos X (12%).

Pruebas de laboratorio por tipo

Prueba Laboratorio	Cantidad	%
Examen Coprológico	25	50%
Cultivo Bacteriológico	13	26%
Hemograma	6	12%
Rayos X	6	12%
Total Pruebas	50	



Eje Estratégico. Fortalecimiento de la gestión institucional y la Cooperación Interinstitucional

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el cumplimiento de compromisos asumidos en los Acuerdos y Convenios interinstitucionales
- **Colaboración con el Proyecto de Conservación del Gavilán de la Hispaniola.**

Durante el período julio – septiembre de 2025, el Parque Zoológico Nacional mantuvo su compromiso con la conservación de especies endémicas y en peligro de extinción, dando continuidad al acuerdo interinstitucional con The Peregrine Fund, mediante el cual se brinda asistencia técnica al Proyecto de Conservación del Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*).

Como parte de este esfuerzo conjunto, las instalaciones del Parque fueron puestas a disposición para campañas de educación ambiental, jornadas de sensibilización y otras actividades orientadas a promover la conservación de esta especie emblemática. Celebración del día del Gavilán.

En adición, y como parte del acuerdo, se brindó atención y asistencia veterinaria a diez (10) ejemplares de aves rapaces de diferentes especies, en el marco de las acciones de rescate, rehabilitación y manejo especializado que desarrolla la institución.

EJEMPLAR	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
Guaraguao	<i>Buteo Jamaicensis</i>	2
Cuyaya	<i>Falco Sparverius</i>	2
Halcón peregrino	<i>Falco Peregrinus</i>	2
Gavilán de la Hispaniola	<i>Buteo Ridwayi</i>	4
TOTAL		10



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ❖ **Objetivo.** Incrementar el Número de ejemplares de la colección identificados y con registros actualizados en sistema Zims

Durante el período julio – septiembre de 2025, se continuaron las acciones dirigidas a fortalecer la gestión de la colección zoológica, mediante la actualización y validación de los registros individuales de los ejemplares en el sistema Zims (Zoological Information Management System), plataforma utilizada a nivel internacional para la administración, trazabilidad y análisis de datos sobre animales bajo cuidado humano.

En este trimestre, se logró incrementar de dos el número de ejemplares identificados y correctamente registrados, correspondiente a dos cocodrilos de la especie de los reptiles. Con estas identificaciones se completó el 100% de la población de los cocodrilos.

El proceso implicó la verificación de información biológica, origen, peso, medida, historial médico y reproductivo, así como la asignación del microchip, sistema utilizado para su identificación, garantizando la integridad y consistencia de los datos en el sistema.

En conclusión los resultados alcanzados durante este trimestre, en el proyecto de identificación, representan un pequeño paso en la consolidación del Inventario zoológico digital, lo cual permite impulsar una moderna y responsable gestión, basada en evidencia, en consonancia con los objetivos estratégicos de bienestar animal, conservación y educación ambiental del Parque Zoológico Nacional.

- ❖ **Objetivo:** Desarrollar conductas propias de cada especie, que aseguren su adaptabilidad al entorno y mejoren su bienestar físico y mental, promoviendo comportamientos naturales esenciales para la conservación y en algunos casos, la futura reintroducción al hábitat natural.
- **Programa de Enriquecimiento Ambiental.**

El Parque Zoológico Nacional mantiene en ejecución su programa permanente de enriquecimiento ambiental, con la finalidad de fomentar y preservar las conductas naturales de las especies bajo cuidado humano, contribuyendo de esta forma al bienestar integral de los ejemplares de la colección.

En la implementación de los programas de estimulación o enriquecimiento, se aplican diversos métodos y estrategias, diseñados en función de los objetivos conductuales específicos de cada especie. Estas acciones, realizadas con frecuencia planificada, se orientan a estimular comportamientos como la búsqueda natural de alimentos, la exploración del entorno, la caza, el juego, el desplazamiento, la trepa y la interacción social. Tales actividades favorecen los procesos de rehabilitación y readaptación,



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

fundamentales para los ejemplares que posteriormente serán liberados o reintroducidos en su ambiente.

La metodología más utilizada se basa en proporcionar estímulos novedosos, incentivos ambientales y retos físicos y mentales que promueven la actividad, reducen el estrés y previenen la aparición de conductas estereotipadas. Además, estas acciones refuerzan la labor educativa y de sensibilización ambiental, ya que permiten mostrar animales activos, expresando comportamientos propios de su especie, lo que incrementa la comprensión del público sobre la importancia del bienestar y la conservación de la fauna silvestre.

A continuación se presentan los resultados e informaciones correspondientes a las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre del año 2025, como parte del Plan de Enriquecimiento Ambiental del Parque Zoológico Nacional.

- ✓ Realización de una actividad semanal de enriquecimiento nutricional de felinos, para un total de doce (12) actividades en el trimestre.
- ✓ Tres (3) actividades de enriquecimiento ambiental a aves del Parque de niños.
- ✓ Tres (2) actividades de enriquecimiento ambiental a los reptiles de la Clínica.
- ✓ Un Acondicionamiento y enriquecimiento ambiental para Tamandúa, (Oso hormiguero) recién recibido en ZOODOM.

Para un total de 18 actividades de enriquecimiento durante el trimestre, y un cumplimiento del 100% de lo programado.

- **Espectáculo de las Aves**

- ✓ **Show de Aves**

El espectáculo "Show de Aves" constituye una de las actividades más representativas de la oferta educativa y recreativa del Parque Zoológico Nacional, su objetivo principal, además de brindar momentos de recreación y aprendizaje a los visitantes, es promover la concienciación sobre la importancia de proteger y conservar las aves endémicas y nativas de la República Dominicana, destacando su papel esencial en el equilibrio de los ecosistemas, la preservación de la biodiversidad y la salud ambiental.

A través de la presentación dinámica y didáctica, en la que participan aves entrenadas para realizar comportamientos naturales, el show busca sensibilizar al público sobre la necesidad de adoptar hábitos responsables y buenas prácticas ambientales, especialmente en lo referente al manejo adecuado de los desechos sólidos, la reducción de la contaminación y el respeto hacia la fauna silvestre.

Esta actividad se enmarca dentro de la misión institucional del Parque, que combina la educación ambiental, la conservación de la fauna y la recreación responsable, fortaleciendo el vínculo entre las personas y la naturaleza. Además, el show sirve como una herramienta



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

pedagógica que complementa los programas educativos del área de conservación, al fomentar el aprendizaje vivencial y la participación activa de los visitantes.

La institución se encuentra evaluando la posibilidad de fortalecer esta actividad mediante la incorporación de nuevas especies entrenadas, especialmente aquellas que representen diferentes ecosistemas del país, ampliando así el alcance educativo del espectáculo. Asimismo, también se estará considerando la posibilidad de actualizar los mensajes ambientales para incluir temas relevantes como el cambio climático, la contaminación plástica, la deforestación y el tráfico ilegal de fauna silvestre.

El logro de las mejoras mencionadas, podrían permitir la diversificación del contenido pedagógico, incrementar la participación del público y potenciar el impacto del show como herramienta de educación ambiental y sensibilización social, en apoyo a los objetivos de conservación y sostenibilidad del Parque Zoológico Nacional.

Durante el tercer trimestre del año 2025, el Show de Aves, recibió un total de 1,500 visitantes, entre grupos escolares, familias y público en general, contribuyendo significativamente a la meta institucional de promover la educación ambiental y el compromiso ciudadano con la protección de la fauna nacional.

Mes	Visitantes Show de Aves
Julio	771
Agosto	483
Septiembre	246
Total	1,500

- **Otras actividades en apoyo a la Misión Institucional**

- ✓ Participación de tres colaboradores técnicos (veterinarios y biólogo) en siete (7) talleres realizados en modalidad virtual coordinado por la Academia ALPZA. Los temas tratados se encuentran relacionados a bienestar animal, educación, conservación y nutrición.
- ✓ Participación en taller de especies invasoras. Actividad coordinada por el Ministerio de Medio Ambiente, con la participación de varias instituciones involucradas en el tema medio ambiental. En esta reunión /taller se informa sobre las políticas nacionales trazadas en relación a las diferentes especies invasoras presentes.
- ✓ Actividades de reproducción y liberación con el proyecto de Yaguazas.
- ✓ Ocho (8) actividades de apoyo técnico al Ministerio de Medio Ambiente:
 - Dos actividades en las cuales se brindó asistencia a personal técnico de Medio Ambiente, en la búsqueda de animales trasladados por error en barcos de carga en el muelle.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- En tres ocasiones se participó en el proceso de rescate de animales incautados por Medio Ambiente.
- En Dos ocasiones se brindó apoyo técnico veterinario junto con personal técnico del Ministerio de Medio Ambiente.
- Participación en el proceso de traslado del Oso Hormiguero recientemente donado por ciudadanos. El mismo se encuentra actualmente en cuarentena, para fines de cuidado, evaluación y análisis correspondiente, para conocer su estado de salud
- ✓ Se dio asistencia y atención veterinaria a diez (10) aves rapaces, como parte del apoyo técnico acordado con The Peregrine Fund.
- ✓ Coordinación de programa de voluntariado con la participación de una profesional de la veterinaria proveniente de una Universidad de Estados Unidos.



PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

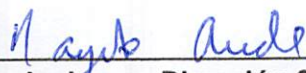
CONCLUSIÓN

Durante el período julio – septiembre de 2025, el Parque Zoológico Nacional alcanzó avances significativos en la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA), evidenciando un nivel de cumplimiento satisfactorio en la mayoría de las metas y actividades programadas. Los resultados obtenidos reflejan la coherencia entre la planificación estratégica y la gestión operativa, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de las líneas de acción definidas para el presente año.

El desarrollo de las acciones contempladas permitió consolidar esfuerzos en áreas prioritarias como la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal, la educación ambiental, la atención a los visitantes y el fortalecimiento de los procesos administrativos y técnicos, reafirmando el rol del Parque como entidad modelo en gestión ambiental y cultural.

Asimismo, el presente informe reafirma el compromiso del Parque Zoológico Nacional con la planificación efectiva, la evaluación continua del desempeño y la mejora permanente de sus procesos internos, orientados a garantizar la sostenibilidad operativa, la transparencia en el uso de los recursos públicos y la calidad en los servicios brindados.

Finalmente, los logros del tercer trimestre constituyen una base sólida para continuar avanzando hacia el cumplimiento de las metas anuales y los compromisos asumidos en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo y de los objetivos institucionales de conservación, educación y gestión pública eficiente.


Aprobado por: Dirección General

